

En virtud de la excepción propuesta solicito respetuosamente al despacho se declare la nulidad y se retrotraigan los efectos hasta tanto se sanee.

EXCEPCIONES DE MERITO

COBRO DE LO NO DEBIDO Y PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN ALIMENTARIA

Mi prohijado ha cancelado la obligación alimentaria demandada, según consta en los soportes documentales arrimados con este escrito de defensa, mientras por parte de la parte demandante no arrima al presente proceso y al despacho prueba sumaria alguna de los valores solicitados en la subsanación de la demanda.

EXCEPCIÓN DE MERITO DE NULIDAD DE LO ACTUADO

A mi poderdante no se le notifico del auto admisorio de la demanda conforme a la establecido en los artículos 289, 291, 292 301 del código general del proceso por tal motivo solicito la nulidad conforme a la establecido en el numeral octavo 8 del artículo 133 del Código General del Proceso.

“Cuando no se practica en legal forma la notificación del auto admisorio de la demanda a personas determinadas, o el emplazamiento de las demás personas aunque sean indeterminadas, que deban ser citadas como partes, o de aquellas que deban suceder en el proceso a cualquiera de las partes, cuando la ley así lo ordena, o no se cita en debida forma al Ministerio Público o a cualquier otra persona o entidad que de acuerdo con la ley debió ser citado.

Cuando en el curso del proceso se advierta que se ha dejado de notificar una providencia distinta del auto admisorio de la demanda o del mandamiento de pago, el defecto se corregirá practicando la notificación omitida, pero será nula la actuación posterior que dependa de dicha providencia, salvo que se haya saneado en la forma establecida en este código.”



Cel. 305 2998415



sjuridicas3@gmail.com



Cra. 21 No. 30-03
oficina 701/ Centro
Manizales- Colombia

FUNDAMENTOS JURIDICOS

Invoco como fundamentos de derecho en la presente demanda: El artículo 44 de la Constitución Política de Colombia; Títulos XII y XXI del Código Civil; Ley 1098 del 2006; Ley 75 de 1968; artículo 111 de ley 1098 del 2006, artículo 390 y siguientes del Código General del Proceso y demás normas concordantes.

PRUEBAS

Solicito señor juez sean decretados y practicados los siguientes medios de prueba:

TESTIMONIALES:

Solicito recepcionar la declaración de las siguientes personas para que depongan sobre los hechos de la demanda:

CARLOS ANDRES ANGARITA NAVARRO

Cédula de ciudadanía N° 1.113.305.533.

Dirección carrera 60 N° 3 – 55 Cali – celular 3187263056.

Correo electrónico mister_caan@hotmail.com

JOSE ALEJANDRO ANGARITA NAVARRO

Cédula de ciudadanía N° 88.278.256

Dirección carrera calle 13 bis oeste N° 14-151 apartamento 604 B Cali – celular 3006198646.

Correo electrónico jalejo1@yahoo.com

BERTHA CECILIA MENDEZ ALDANA

Cédula de ciudadanía N° 31.255.863.

Dirección AV. 4 A oeste N° 4 – 43 apartamento 204 A Cali – celular 3022200072.

Correo electrónico cecimendez11@hotmail.com



LYNDA CECILIA GUTIERREZ MENDEZ

Cédula de ciudadanía N° 29.361.466

Dirección AV. 4 N° 5 – 250 apartamento 601.

Correo electrónico lyndagutierrez03@hotmail.com

CARLOS SAMIR MARTINEZ

Cédula de ciudadanía N° 94.526.718

Representante legal del condominio campestre altos de Guadalupe.

Dirección calle 3 oeste N° 56 – 350 Cali – celular 3146506168.

Correo electrónico ccaltosdeguadalupe@gmail.com

DOCUMENTALES:

Solicito sean practicadas y tenidas como pruebas las siguientes:

1. Copia de las consignaciones efectuadas mensualmente como cuota de alimentos de la menor A.I.A.G. a la cuenta de la señora CLAUDIA MARCELA GOMEZ CARDONA.
2. Constancia de afiliación pago de la medicina prepagada SURA.
3. Copia del certificado de la EPS.
4. Constancia de pago de la matrícula y mensualidad del colegio Santa Inés a favor de la menor A.I.A.G.
5. Constancia expedida por el colegio Santa Inés en donde consta que la señora Marcela retiró a la menor de su actividad académica.
6. Paz y salvo colegio Santa Inés.
7. Recibos de algunos elementos enviados por mercado pago a la menor A.I.A.G.
8. Fotos regalos que mi poderdante ha enviado a la menor A.I.A.G.



Cel. 305 2998415



sjuridicas3@gmail.com



Cra. 21 No. 30-03
oficina 701/ Centro
Manizales- Colombia

9. Factura de la ropa y los juguetes comprados para navidad por parte del señor ANGARITA NAVARRO, mismos que a la fecha no ha podido entregar ya que se desconoce la nueva vivienda de la señora GOMEZ CARDONA y no permite ver la menor.
10. Documento expedido por la administración del condominio campestre altos de Guadalupe, en donde aclaran que la señora Gómez Cardona engaño a la administración para sustraer lo enceres, prueba además que no es cierto que haya sido expulsada de la vivienda.
11. Petición y Copia de la minuta de población de la Estación de Policía del municipio de Villamaria (Caldas).
12. Copia de la constancia de archivo del proceso penal referido en el hecho cuarto, por conducta ATÍPICA.
13. Copia del certificado del RUNT del vehículo Renault sandero steepway, modelo de placas GDL715, modelo 2020, de propiedad de la señora Marcela.
14. Cotizaciones cánones de arrendamiento.
15. Certificado valor KW/H CHEC.
16. Plan de alimentación niño entre 0 y 3 años y minutas patrón del ICBF.
17. Cotizaciones de Alimentación (SUPERMERCADO ARA – OLIMPICA – D1).
18. Cotización de elementos de aseo – pañales pañitos entre otros (SUPERMERCADO ARA).
19. Concepto medico expedido por la DR. Nelly Patricia Ospina Castro (sobre la administración de Leche y fortini , espasmosiligas y keflex).
20. Cotizaciones tours (JUVAL TRAVEL, ALCON TOURS, PROMOTOUR, TRAVESIA).
21. Cotización de vestuario (ZARA, OFFCORSS, EPK).
22. Cotización de CALZADO (FALABELLA, ÉXITO).

INTERROGATORIO DE PARTE

Sírvase señor juez, señalar día y hora para que la señora CLAUDIA MARCELA GOMEZ CARDONA absuelva interrogatorio que personalmente le formulare.



Cel. 305 2998415



sjuridicas3@gmail.com



Cra. 21 No. 30-03
oficina 701/ Centro
Manizales- Colombia

CUANTÍA Y COMPETENCIA

Es procedimiento aplicable el contemplado en el artículo 390 y siguientes del Código General del Proceso, Ley 75 de 1968. Y por la naturaleza del proceso, por la cuantía (la cual estimo como mínima cuantía) y por ser esta ciudad el domicilio de la menor, es usted competente señor juez, para conocer de esta demanda.

ANEXOS

1. Documento enunciados como medios de pruebas documentales.
2. Poder para actuar conferido vía correo electrónico.

NOTIFICACIONES

ENRIQUE CARLOS ANGARITA NAVARRO

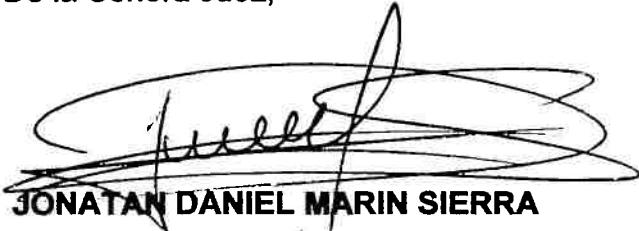
Calle3 oeste No 56- 350 casa117 Cali

Teléfono celular: 3004206764

Correo electrónico: enriqueangarita@gmail.com

El suscrito en la carrera 21 # 30- 03 Oficina 701 EDIFICIO SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS de la ciudad de Manizales Caldas teléfono 3207380723 correo electrónico sjuridicas3@gmail.com

De la Señora Juez,



JONATAN DANIEL MARIN SIERRA

C.C. No 16.079.409 de Manizales Caldas

T.P. No 337.036 del C.S de la Judicatura.



Cel. 305 2998415



sjuridicas3@gmail.com

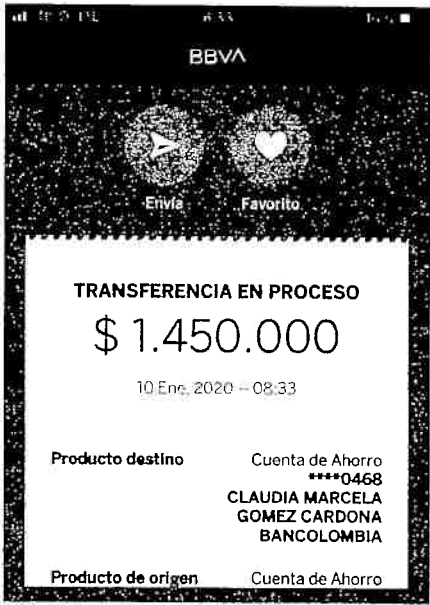


Cra. 21 No. 30-03
oficina 701/ Centro
Manizales- Colombia



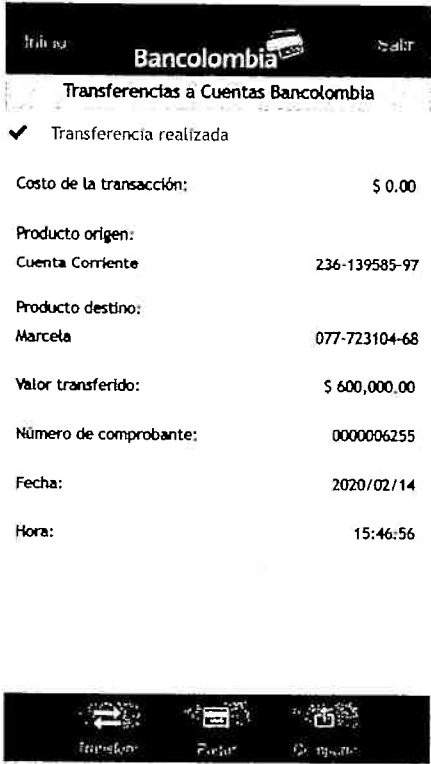
Hacer otra transferencia

Ir a Mis Productos



Hacer otra transferencia

Ir a Mis Productos



Hacer otra transferencia

Ir a Mis Productos



Hacer otra transferencia

Ir a Mis Productos



Hacer otra transferencia

Ir a Mis Productos



Hacer otra transferencia

Ir a Mis Productos



Hacer otra transferencia

Ir a mis productos



Hacer otra transferencia

Ir a mis productos



Hacer otra transferencia

Ir a mis productos



Hacer otra transferencia

Ir a mis productos



Hacer otra transferencia

Ir a mis productos



Hacer otra transferencia

Ir a mis productos



Hacer otra transferencia

Ir a mis productos



Hacer otra transferencia

Ir a mis productos



Hacer otra transferencia



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado EPS SURA

CERTIFICA

Que ARANZA ISABELLA ANGARITA GOMEZ identificado(a) con REGISTRO CIVIL número 1108259249 está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente Información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	RC 1108259249
NOMBRES Y APELLIDOS	ARANZA ISABELLA ANGARITA GOMEZ
TIPO DE AFILIADO	BENEFICIARIO
PARENTESCO	HIJO(A)
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	07/02/2018
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	159
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	51

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: 15/04/2021

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

VIGILADO Supersalud

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.
Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de Atención: Barranquilla 319 7901, Bogotá 489 7941, Cali 380 8941, Medellín 448 6115
Línea Nacional 018000 519 519
www.epssura.com

suramericana



**SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.790-5**

HACE CONSTAR QUE:

La niña **ARANZA ISABELLA ANGARITA GOMEZ**,
Identificada con Registro Civil número 1108259249, se
encuentra asegurada, en la póliza de Plan Salud Global
Colectivo No.**802061** desde el 1 de marzo de 2020 y con
continuidad desde la misma fecha.

La presente certificación se expide en Cali el veintiuno (21)
de septiembre de 2020.

Atentamente,

SEGUROS DE VIDA
SURAMERICANA
NIT 890.903.790-5

**LILIANA GOMEZ MENDOZA
SUCURSAL GRAN EMPRESA
SEGUROS SURA**

- Esta carta te acredita como afiliado al Plan de Beneficios en Salud en EPS SURA
- Para utilizar cualquier servicio debes estar en el documento de identidad
- Para menores de 18 años, puedes presentar el documento de identidad del estudiante que los acompaña a EPS
- Si estás ya afiliado trasladando de otra EPS a EPS SURA, la afiliación se verá efectiva cuando el traslado sea aceptado por la anterior EPS
- El derecho a la utilización del servicio se verá verificado previamente en cualquier caso (sin excepción) Para ello deberás estar al día en el pago de las cuotas
- Para utilizar cualquier servicio debes presentarte al centro y debes acudir a tu IPS
- En caso de una urgencia debes dirigirte a un hospital o centro médico con servicios de urgencias
- Consulta en línea a través de los centros de consulta de urgencias a donde puedes dirigirte
- La inscripción a la atención de urgencias genera el pago de la cuota Resolución 3611 Artículo 15 de la Ley 1751 de 2014
- Para garantizar la adecuada prestación del servicio de atención al afiliado, aquí en campo de la atención al afiliado Consulta tus derechos y deberes como afiliado en www.epssura.com

El presente documento es válido para el afiliado ANARITA GOMEZ ANGARITA
Código: 1108259249
Fecha de emisión: 07/02/2018
www.epssura.com

EPS

REPUBLICA DE COLOMBIA SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Nombres

ARANZA ISABELLA

Apellidos

ANGARITA GOMEZ

Tipo y número de identificación

RC 1108259249

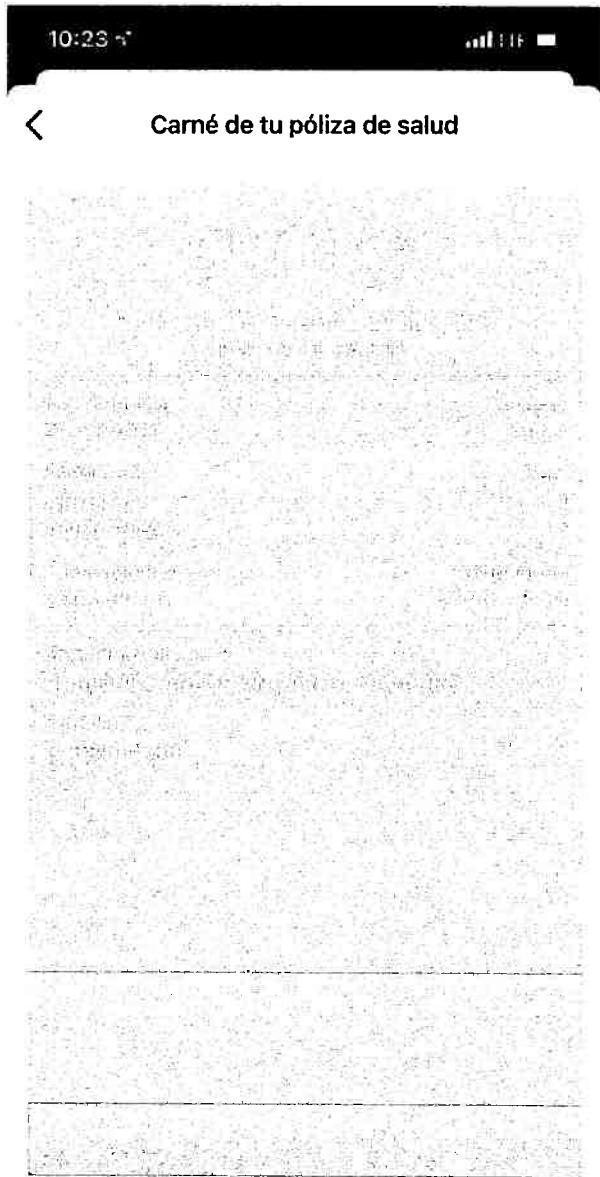
IPS

IPS CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS

Fecha afiliación

07/02/2018

Línea de Atención al Usuario 491 30 604 Bogotá D.C.
Línea Gratuita Nacional 0800 551 37 60





Gmail

Q angarita

De: Katherine Obando <administrativo@gestaseguros.com>

Enviado el: jueves, 3 de septiembre de 2020 8:27 p. m.

Para: 'cmarcela0311@gmail.com' <cmarcela0311@gmail.com>

Asunto: INFORMACIÓN PÓLIZA DE SALUD SURAMERICANA

Importancia: Alta

Buenas noches Sra. MARCELA.

Cel 315 2033132 – 304 3889431

Según lo que hablamos el día de hoy, le detallo información y costos de los planes de Salud

PLAN GLOBAL:

Ofrece cobertura en Colombia al 100% en los amparos de Hospitalización, Urgencia, Cirugía Laboratorio y de Alto nivel, Cuenta con Asistencia en el Exterior para accidentes o urgencias en Estados Unidos para Cirugías y Hospitalizaciones hasta 5 Mil Millones de pesos o equivalente en las Clínicas, el copago que aplica para los siguientes servicios es: consulta especialista: Salud Sura \$0, otras instituciones \$32.000, urgencias por enfermedad: Salud Sura \$32.000, otras instituciones \$32.000. **El costo sería \$ 368.732.**

PLAN CLÁSICO:

Ofrece cobertura en Colombia al 100% en los amparos de Hospitalización, Urgencia, Cirugía Laboratorio y de Alto nivel, Cuenta Con Asistencia en el Exterior de 50.000 dólares o 35.000 días. Cobertura en todas las Clínicas, el copago que aplica para los siguientes servicios es:



No h
rec
Inic
n

Gmail

juridicas soluciones <sjuridicas3@gmail.com>

INFORMACIÓN VINCULACION PÓLIZA DE SALUD SURAMERICANA

Angarita <enriqueangarita@gmail.com>
ethan Bernal <sjuridicas3@gmail.com>

22 de septiembre de 2020, 9:24

Angarita
desde mi iPhone
el mensaje reenviado:

De: Katherine Obando <administrativo@gestaseguros.com>
Fecha: 21 de septiembre de 2020, 15:15:53 COT
Para: enriqueangarita@gmail.com
Asunto: INFORMACIÓN VINCULACION PÓLIZA DE SALUD SURAMERICANA

Buenas tardes
Dr. Angarita

En atención a su solicitud, confirmamos vinculación de la niña ARANZA ISABELLA ANGARITA GOMEZ R.C.1.108.259.249 en la póliza de Salud Global # 90 – 802061 desde el 1° de marzo de 2020 cuyo valor mensual es \$256.274, el cual se descuenta por nómina a través de la empresa ASANVALLE.

INFORMACIÓN DETALLE DEL ASEGURADO

T000 05 P4 J23	COLECTIVA	Producto	PLAN SALUD GLOEAL COLECTIVO
P0 28 V0	812561	Solicitud No.	117551

Tomador	Nombre y Apellidos	Asociación
Tipo de identificación	Número de identificación	ASOC DE ANESTESIOLOGOS DEL VALLE ORGANIZACION SINDICAL
NIT	9004537631	

DATOS GENERALES DEL ASEGURADO

Tipo de persona	N		Tipo de identificación afiliado	CEDULA
Número de identificación afiliado	8614790		Nombre afiliado	ENRIQUE CARLOS ANGARITA NAVARRO
Tipo de identificación asegurado	REGISTRO C.VIL		Número de identificación asegurado	11'08259249
Nombre y apellidos	ARANZA ISABELLA ANGARITA GOMEZ		Barrio(es)	HUJUA
Número de plan	849160		Consentimiento Asegurado	1
Fecha de nacimiento	2010-02-07		Ejido	2
Sexo	F		Fecha de ingreso	2020-03-01
Fecha de inicio	2020-06-01		Fecha de Fin Temporal	
Fecha de continuación	2020-03-01		Fecha de cese	
Póliza individual anterior	2755332		Póliza individual	2928840
Peso	10		Estatura	0.83
Aptitud Salud Convencionales	Respetar Políticas			
EPS	EPS SURA		Ejido	APROBADO
Código del Gestor			Nombre del Gestor	

COBERTURAS OPCIONALES

Cycle completed	No	Resident eps	Resident med cat 6/2009	S1114009
Resident Conference	0			0

EXTRAPRIMAS

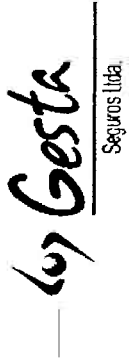
Código	Descripción	Porcentaje	Tipo Externa	Inicio Vigencia	Fin Vigencia	Vigencia
	no se encontraron extrapiernas					

ANEXOS OPCIONALES

Código del amparo	Subcódigo del amparo	Amparo	Valor Amparo	Inicio de Vigencia	Estado
3300	501	VALOR MAXIMO POR CADA VISITA MEDICA	134 000	2020-09-01	VIGENTE
3400	801	HONORARIOS MEDICOS	159 000	2020-09-01	VIGENTE

Agradecemos su atención.

Cordial Saludo,



KATHERINE OBANDO S.

Asistente Administrativa

TEL 524 - 1771

CEL 318 - 7126029

Dirección: Cl 5 # 46 - 83 Oficina 223

email: administrativo@gestaseguros.com



Tú

28/01/20, 14:16

NOMBRE: Angaita Gómez Aranza Isabella

DIRECCIÓN:

PAYEE: COLLEGIO SANTA ANA

TELÉFONO:

CODIGO: 1211244

ESTADO: A

CONCEPTO	VALOR
Santa Ana	\$ 0.00
TOTAL A PAGAR	\$ 350.000.00

TOTAL A PAGAR

\$ 350.000.00

Collegio Santa Ana

Religioso, Tradicional y de Calidad Educativa

NIT 360020135-8

RECIBO DE PAGO

52413

NOMBRE: Angaita Gómez Aranza Isabella

CODIGO: 1211244

GRUPO: PARVULOS/TODOLERS

PAGO ORDINARIO

EXTemporaneo

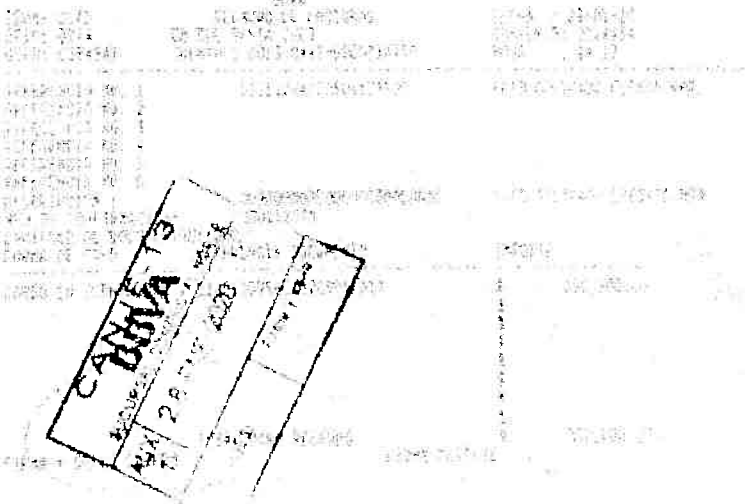
\$ 350.000.00

\$ 350.000.00

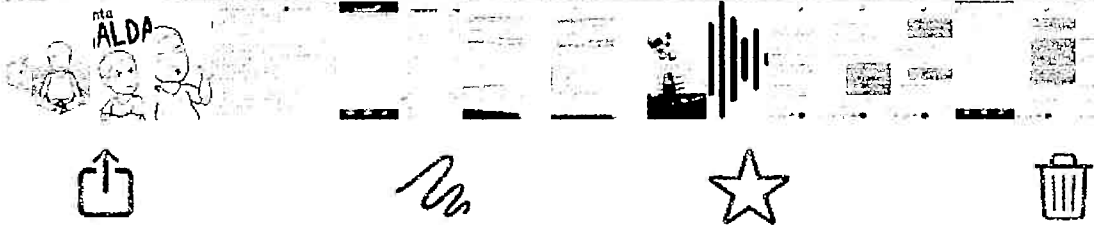
PAGO ORDINARIO HASTA 2020-01-31

BBVA

Granada Sport Leasing



- CLIENTE -



NOMBRE: ANGEL GOMEZ ARANZA
DIRECCION:

TELEFONO:

CODIGO: 1211244
CITY: AR

ENTRADA	CURSO	MATRICULA	PENSION	OTROS	TOTAL
---------	-------	-----------	---------	-------	-------

CONCEPTO	VALOR
TOTAL A PAGAR	\$ 320.000,00

TOTAL A PAGAR
\$ 320.000,00



Colegio Santa Fe
Escuela de Educación Infantil y Primaria

NIT 860070737



EFOM 10

RECIBO DE PAGO 50410

B
A
N
C
O

NOMBRE: Angella Gomez Aranza Isabella
CODIGO: 1211244
GRUPO: PARVULOS TODDLERS

PAGO ORDINARIO	EXTEMPORANEO
\$ 320.000,00	\$ 320.000,00

PAGO ORDINARIO HASTA:



BBVA

Creando Oportunidades



CLIENTE

ntu
ALDA





Ir a Mis Productos



BBVA		FECHA : 05-03-20
RECIBO DE PAGOS	RECAUDO DE FACTURAS	CONVENIO: 0002811
CONGREG RELIGIOSAS FRANCISCA	CUENTA : 0013-0443 0200010939	HORA : 18.35
01211244		PAGO APLICADO CUENTA NRO.
000000000000000000000000		PAGO APLICADO CREDITO NRO.
000113315		
REFERENCIA DOCUMENTO		IMPORTE
		\$ 350,000.00
		\$
		\$
		\$
		\$
		\$
		\$
		\$
		\$ 350,000.00
TOTAL PAGO RECAUDO		
FIRMA Y SELLO CAMERO		FIRMA CLIENTE



Ir a mis productos



Ir a Mis Productos



Ir a Mis Productos

Tu pago ha sido realizado exitosamente

La transacción número 13294072 con la entidad financiera BANCO BBVA COLOMBIA S.A., de la fecha 05-jul-2020 07:48:57 PM fue: APROBADA.

Información del proveedor del servicio:		Información del cliente que efectuó el pago:	
Razón social:		IP:	
Banco Comercial AV Villas		192.168.2.86	
NIT:			
860035827			
Información del pago:			
Nº Pago	13294072	Nº Transacción	674082085
Medio de Pago	Pago con PSE	Descripción	Pago Julio 2020; Aranza Isabella Angarita Gomez

Convenio: COLEGIO SANTA INES - CARRERA 23 71 15

Tu pago ha sido realizado exitosamente

La transacción número 14269918 con la entidad financiera BANCO BBVA COLOMBIA S.A., de la fecha 05-ago-2020 03:15:57 PM fue: APROBADA.

Información del proveedor del servicio:		Información del cliente que efectuó el pago:	
Razón social:		IP:	
Banco Comercial AV Villas		192.168.2.86	
NIT:			
860035827			
Información del pago:			
Nº Pago	14269918	Nº Transacción	703687224
Medio de Pago	Pago con PSE	Descripción	Pago Agosto 2020, Aranza Isabella Angarita Gomez

Convenio: COLEGIO SANTA INES - CARRERA 23 71 15

CODIGO DEL ALUMNO:

Valor:



Colegio Santa Inés

Religiosas Franciscanas de María Inmaculada

CÓDIGO DEL DANE N° 317001000121
REGISTRO EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN N° 300104-0072
CÓDIGO DEL ICFES N° 006031

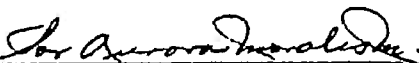
Las suscritas Rectora y Secretaria General del Colegio Santa Inés, Institución de carácter privado de la ciudad de Manizales, aprobada por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución N° 1101 del 22 de mayo de 1953 y ratificada con la licencia de funcionamiento expedida por la Secretaría de Educación de Manizales, mediante Resolución N° 1404 del 4 de octubre de 2019, correspondiente a los niveles de Educación Preescolar, Básica y Media Académica

Certifica:

Que **ANGARITA GÓMEZ ARANZA ISABELLA**, identificada con RC número 1.108.259.249 de Manizales, del grado Párvulos, fue retirada del colegio a solicitud de su madre la señora **Claudia Marcela Gómez Cardona** a partir del 5 de octubre de 2020, mediante notificación vía email.

Para constancia, se firma en Manizales a los cinco (5) días del mes de octubre de 2020.

La Rectora



Sor Aurora Morales Morales
C.C. 25.295.081 de Almaguer



Teléfonos: PBX 8865564 - 8867872 celular 3113709829
Cra 23 N° 75A - 76 Milán Manizales - Caldas NH: 860.020.232
Email: informacion@colsantaines.edu.co colsantaines@hotmail.com
www.colsantaines.edu.co

Hoy

Don Enrique buenos días...

12:59

Muy triste con la decisión que tomaron de retirar a la niña

13:00

Esperamos que el próximo año nos podamos volver a ver

13:00

No, no hemos tomado esa decisión

13:17 ✓



M Gmail

Tesorería Colegio Santa Inés <tesoreriacolsantaines@gmail.com>

Retiro del colegio

1 mensaje

marcela gomez <marcela0311@gmail.com>

Para: tesoreriacolsantaines@gmail.com

5 de octubre de 2020 a las 09:30

Buenos Días

Mediante el presente e-mail yo Claudia Marcela Gomez Cardona me permito comunicar que deseo como madre de Aranza Isabella Argenta Gomez, de Párvulos, retirarla del colegio por lo que queda del año lectivo, por favor agradezco hacermme saber cual es el paso a seguir.

Muchas Gracias por el compromiso con los estudiantes durante este tiempo de pandemia.

Feliz Día

TIGO LTE

11:56

56 % 

Visa Banco BBVA terminada en 0401

Pago (2x \$ 23.450,00)

Pago #6280191233 acreditado el 22 de abril



Calle 7 #10-10 "Apto 303 . Edificio Villa Elena"
Alameda, Villamaria, Caldas Recibe CLaudia MARcela
GOMEZ 3152033132

Compraste

Entregado

Llegó el 25 de abril.



Tollitas Huggies One & Done X368 -
Unidad a \$127

\$ 46.900,00 x 1 unidad



Visa Banco BBVA terminada en 0401

Pago (2x \$ 59.950,00)

Pago #6280343400 acreditado el 22 de abril



Calle 7 #10-10 "Apto 303 . Edificio Villa Elena"
Alameda, Villamaria, Caldas Recibe CLaudia MARcela
Gomez 3152033132

Compraste

Entregado

Llegó el 25 de abril.



Huggies Natural 4 Xg X 144 - Unidad
a \$833

Género Sin género

\$ 119.900,00 x 1 unidad

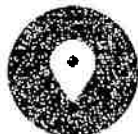
Detalle del envío



Dinero en mi cuenta de MercadoPago

Pago (\$ 189.900,00)

Pago #6285412603 acreditado el 23 de abril



Calle 7 #10-10 "Apto 303 . Edificio Villa Elena"
Alameda, Villamaria, Caldas Recibe CLaudia MARcela
GOmez 3152033132

Compraste

Entregado

Llegó el 25 de abril.



Vasenilla Luces Flush Potty Fisher
Price + Entrega Inmediata
\$ 189.900,00 x 1 unidad

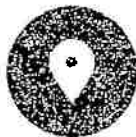
Detalle del envío



Dinero en mi cuenta de MercadoPago

Pago (\$ 209.000,00)

Pago #8975922044 acreditado el 17 de agosto



Calle 7 #10-10 "Apto 303 . Edificio Villa Elena"
Alameda, Villamaria, Caldas Recibe CLaudia MARcela
GOmez 3152033132

Compraste

Entregado

Llegó el 20 de agosto.



Piscina De Pelotas Mediana +
Rodadero + Inflador + Tapete
color rodadero amarillo
\$ 209.000,00 x 1 unidad

Detalle del envío

 MENSAJES ahora

857-84
Bancolombia le informa Transferencia por
\$350,000 desde cta *8597 a cta 07772310468....

✓ Transferencia realizada

Costo de la transacción: \$ 0.00

Producto origen:

Cuenta Corriente 236-139585-97

Producto destino:

Marcela 077-723104-68

Valor transferido: \$ 350,000.00

Número de comprobante: 0000084668

Fecha: 2020/01/31

Hora: 09:53:22

 Transferir

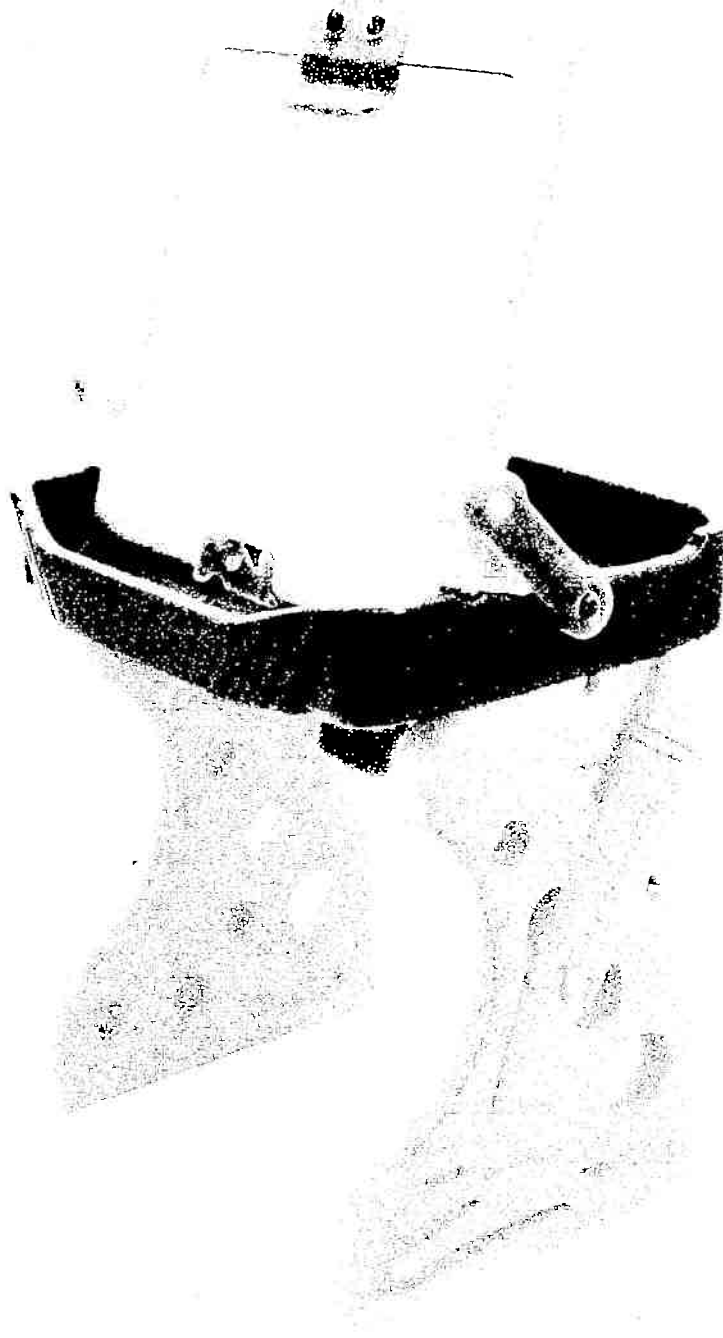
 Pagar

 Compartir

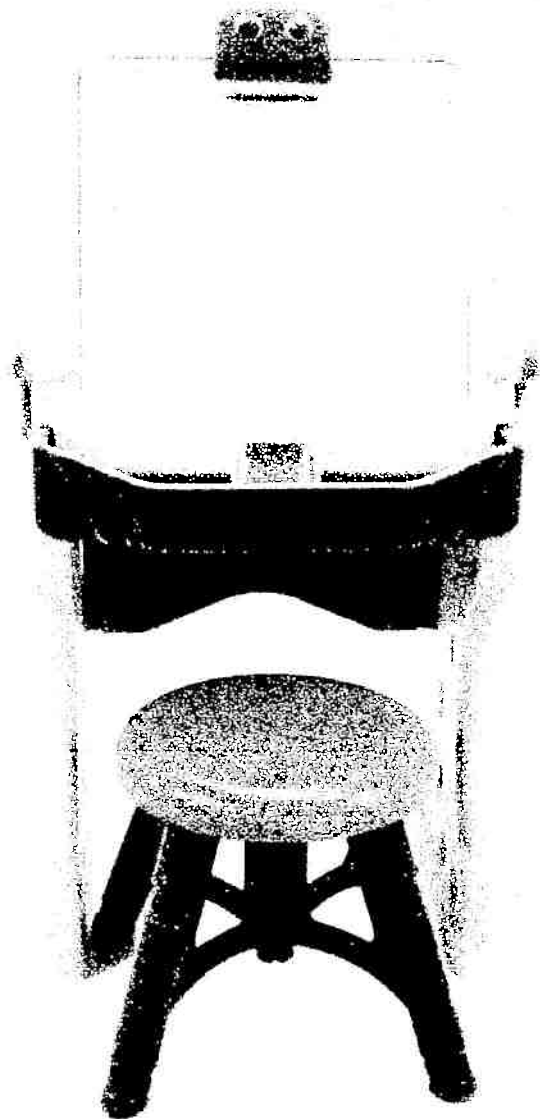
3 / 3

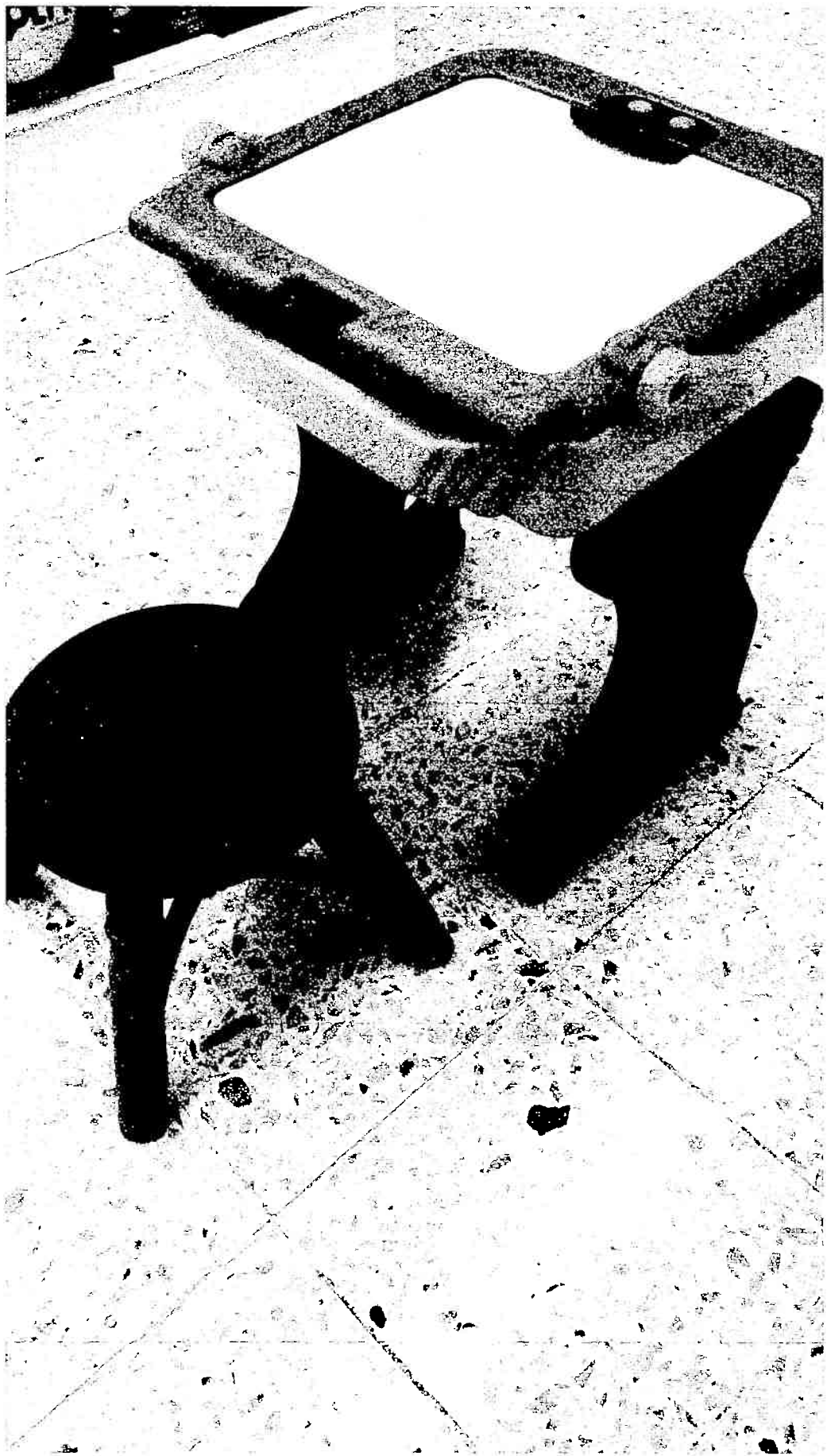


2 / 3



1/3











CALLE 3 OESTE # 55-350 CASA 114

8107049412

FIRMA DEL RELATANTE
(NOMBRE, EGIBLE Y C/O)

ENRIQUE ANGARITA NAVARRO

Filed 3/21/2007

Curtain Call

Paris COLONBI

Cur Postal 7-48116

Dino Vucelja

DINIS et al.

EMAIL FACTORY KETAIL@SEHVIENTRUNG.COM

REPERE SINTACTICOM CUM EST DECELAFACTOULADE VEHICULOCROMATIZACI
CINE
2775300410131362507a1e76c4a8b7e546a4db557ad0c54e3a90410341b71b6e1f7828
4a5feb391843a3d4e230e771c3

GUÍA No. 9107049412



DESTINATARIO

VIVA

262

MERCANCIA PREMIER PZ: 1

VILLAMARIA

KALDAS

NORMAL

F.P. CONTADO
M.T. TERRESTRE

CALLE 7 # 10-10 EDIF VILLA ELENA BARRIO ALAMEDA

MARCELA GOMIZ CARDONA

Telex: 3152033132 D.I./NIT 1143835831
Paris: COI/OHABIA Cod Postal: 176001

e-mail:

Dice Container: ESCRITORIO CON SILLA INFANTIL

Obs para entrega:

Decision: \$1,000,000

Science 50 (1992)

Dr. S. H. Lee

Veronica Collier

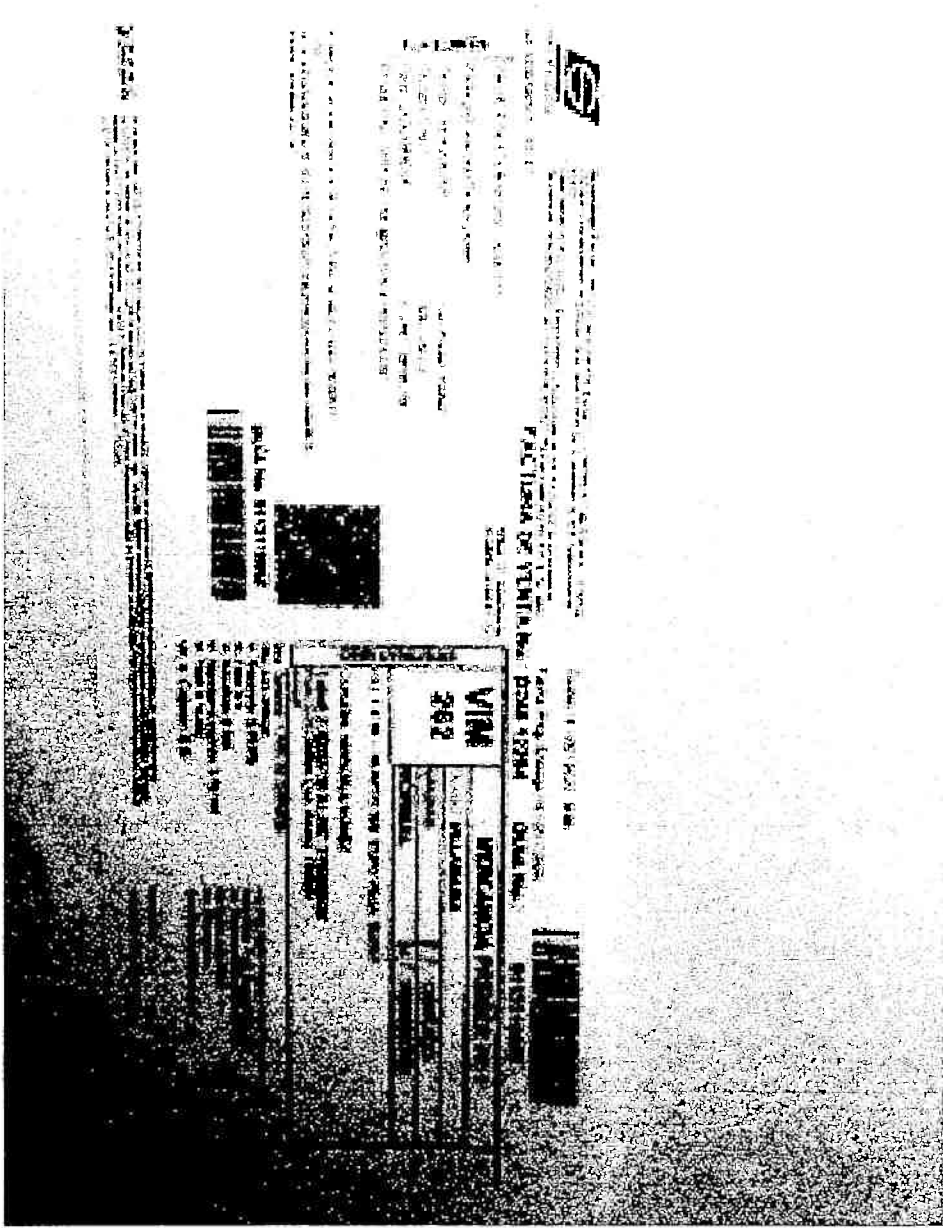
Vol (Pz): 43.00 / 32.00 / 54.00 Paso Pz (Kg)
 Paso (Vol): 30.00 Paso (Kg): 5.00
 No. Remisión: SE00000003510703
 No. Bolsa seguridad
 No. Sobreporte
 Guía Retorno Sobreporte*

Guia Kelorno Sobreparta

2025 RELEASE UNDER E.O. 14176

1998

REPUBLICA DE TRANSPORTES AEROPORTUARIOS S.A. - R.T.A. -
 1778 de Septiembre 7/2010



CONDOMINIO CAMPESTRE ALTOS DE GUADALUPE

NIT. 900.372.364-6

Santiago de Cali, Septiembre 28 de 2020

Señor:

ENRIQUE ANGARITA

Propietario casa 117

Asunto: ACLARACIÓN SITUACIÓN AUTORIZACIÓN SALIDA DE BIENES MUEBLES, DICIEMBRE 3 DE 2019.

En calidad de administrador y representante legal del Condominio Campestre Altos de Guadalupe, nos permitimos informar que el día 2 de diciembre siendo cerca de las 4 de la tarde, hizo presencia la señora MARCELA GOMEZ a la oficina de administración a informar que el día 3 de diciembre realizaría el retiro de muebles de sala y comedor, indicó que habían comprado mobiliario nuevo, por tanto, debían sacar los existentes para disponer del espacio cuando llegaran los nuevos, dado que se tienen registros en la oficina de administración como su esposa no se vio objeción ni mala intención a dicha solicitud, la administración dio traslado de dicha información a la empresa Occidente seguridad privada, quienes prestan el servicio de portería y ronda en la copropiedad, el día 3 de diciembre el guarda de turno vía citófono informó a la señora Marcela de la llegada del vehículo que transportaría el mobiliario y estando ella presente se autorizó el ingreso del vehículo transportador.

El día 3 de diciembre se encontraban prestando sus servicios los guardas Jimmy Rodríguez (portería), Wanderly Morales, Eduardo Erazo (ronda) y Robinson Patiño (monitoreo)

Cualquier requerimiento o información por parte de los guardas podrá ser dirigida a través de esta administración como puente de comunicación con la empresa de seguridad, o dirigirse directamente con la empresa Occidente seguridad Privada

Sin otro particular, presto a resolver cualquier inquietud.

Atentamente,



CARLOS SAMIR MARTINEZ
Administrador y Representante Legal

Manizales, 22 de septiembre de 2020

Capitán
CESAR JHONY RUGELES MOSQUERA
Comandante Estación de Policía
Villamaria - Caldas

ASUNTO: Solicitud expedición de copias.

Respetado Capitán reciba de nuestra parte un cordial saludo.

JONATAN DANIEL MARIN SIERRA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 16.079.409 expedida en Manizales, vecino de Manizales - Caldas, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional N° 337.036 del Consejo Superior de la Judicatura, en ejercicio de las atribuciones legales a mi conferidas por el señor **ENRIQUE CARLOS ANGARITA NAVARRO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 88.140.790, expedida en Ocaña - Norte de Santander, con fundamento en lo establecido en el artículo 23 de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, por medio del cual se sustituyeron los capítulos I, II y III del título II de la Parte Primera de la Ley 1437 de 2011, artículos 13 a 33, con mi acostumbrado respeto, solicito se expida a mi costa copia íntegra de todas las anotaciones plasmadas en los diferentes libros y en especial los folios 01, 56, 57, 58 y 59 de la minuta de población de la Estación de Policía Villamaria, piezas en donde quedaron registrados los hechos acaecidos los días 19 y 20 de septiembre de esta calenda, referentes a la vulneración de los derechos de la hija de mi poderdante, la menor **ARANZA ISABELLA ANGARITA GOMEZ**, identificada con el R.C. 1.108.259.249.

Para finalizar, en el evento en que el señor Oficial, no sea el competente para resolver parte o todo lo aquí solicitado, pido resuelva lo de su competencia y remita lo demás a la autoridad que debe de dar trámite y resolución de fondo conforme a lo establecido en el artículo 21 de la ley 1437 de 2011¹, el cual preceptúa:

"FUNCIONARIO SIN COMPETENCIA. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remitente al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder

¹ Sustituido por el artículo 1° de la Ley 1755 de 2015.



se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente." Negritas y subrayas son mías.

La información se requiere para adelantar las acciones judiciales que haya a lugar, ello en procura del restablecimiento pleno de los derechos de la menor.

ANEXO: Poder para actuar.

NOTIFICACIONES

Para efectos de notificación y/o cualquier otro requerimiento sobre este asunto en específico, las recibiré en:

El suscrito apoderado en la carrera 21 N° 30-03 oficina 701 Manizales - Caldas.
Correo electrónico: sjuridicas3@gmail.com
Celular 3052998415 - 3148210888.

Sin otro particular, me despido agradeciendo sus atenciones y celeridad que le pueda dar al asunto.

Atentamente,

JONATAN DANIEL MARIN SIERRA
Cédula de ciudadanía N° 16.079.409 expedida en Manizales.
T.P. N° 337.036 del .C.S. de la J.

Cel. 305 2998415

sjuridicas3@gmail.com

Cra. 21 No. 30-03
oficina 701/ Centro
Manizales- Colombia



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES

No. S-2020-00000000 / COSEC- ESTPO 1.10

Villamaria, 11 de septiembre de 2020

Señor
JONATAN DANIEL MARIN SIERRA
Carrera 21 número 30-03
Manizales.

Asunto: Respuesta solicitud copias minuta de población.

En atención a la ley 1755 del 2015 "por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, ley 1437 del 2011, y ante su requerimiento elevado a esta instancia, de manera atenta y para dar respuesta al asunto de la referencia, me permito allegar copias del libro de población folios (01,34, 35, 37 y 38) correspondiente a la estación de Policía Villamaria para la fecha 05 y 06 de septiembre de la presente anualidad.

Atentamente,

Capitán CESAR JOHNY RUGELES MOSQUERA
Comandante Estación de Policía Villamaria

Anexo: (05) folios, según lo anunciado en el párrafo.

Elaborado por: PT. Camilo Andres Mancipe Rivera
Revisado por: CT. Cesar Johnny Rugeles Mosquera
Fecha de elaboración: 11/09/2020
Ubicación: C:\Data\documentos 2020\oficios

Carrera 4 No. 9-36 Villamaria
Telefono 8770001
memaz.evillamaria@policia.gov.co
www.policia.gov.co



Villamaria 25 agosto de 2020

Policia Metropolitana de Manizales
Estación de Policía Villamaria

Apertura

En la fecha y de conformidad con lo dispuesto en la resolución Nº 05454 de 29 de noviembre de 2019 por la cual se actualiza el programa de gestión documental para la policía Nacional para la apertura del presente libro destinado como libro de población de la Estación de policía Villamaria que consta de 600 folios, el cual es utilizado para tal fin en esta unidad policial.

FECHA	HORA	ASUNTO	NOTA
			Const. de seguridad suministrada a la familia Orlando Rodriguez Cardona al haberse con- stituido en la ciudad de Managua 75070783, de donde primero en un primer momento se le dio el orden de salir para pagar los impuestos de la ciudad. Const. de seguridad por la familia no interpuso denuncia y ya le habia P.D. por lo que el pago de los productos se realizo para constatar que no se habia
			Orlando Rodriguez 75.070.783
			Claudio Lopez Guevara 20.843.283
05/04/20	14:35	Notacion	A la hora y fecha se dio constancia a la familia de sus instalaciones de policia de colaboracion. Villanueva el señor ENRIQUE CARRASQUILLA NAVARRO, C.C. 88140790 de Managua, Managua Managua, residente en ciudad de Managua, Calle número 56-350 casa 117, sin tener hijos esta manifiesta que tiene un hijo de nombre Dra. D.B. del 2020, Comandante de Familia compartir con su menor hijo de nombre SANDRA NAVARRO, Comandante de Familia a la vigilancia de varias horas a la hora de salir de casa, ha sido por la falta de dinero, por lo que se le compraron de 2 a 5 pesos en la ciudad de Managua, Managua, Managua, Managua Managua, Managua, Managua, Managua Managua, Managua, Managua, Managua

FECHA	HORA	ASUNTO	ACTA DE LA COMISION
2015 15	→	sigue	medidas y medidas de bioseguridad necesarias con la emergencia social, familiar decretada a nivel nacional por el congreso por tal motivo nos desplazamos al lugar de residencia de la menor en la calle 7 número 10-10 edificio villa Elena APDO 303 donde al llegar nos entrevistamos con la Argentina de nombre CLAUDIA MARCELA GOMEZ CARDONA CC 1143035 931 FIAO TI Navea 7491 24 años de edad Ana de Curi, nacida en manatí del 315203132 sin más datos a que se le explica el motivo de acompañamiento solicitado por el ciudadano recordándole presente el acta de conciliación en 070 de 2010 la ciudadana inmediatamente responde que no permitiría que su hijo compartiera con su hijo padre ya que este no contaba con el acompañamiento de un funcionario público, afirmando que no está dentro del acta de conciliación y se le informa a la ciudadana las consecuencias legales por el ejercicio arbitrario de custodia negándose rotundamente a que su hijo compartiera con su progenitor se le dan las instrucciones respectivas al señor FREDY GARCIA ANGELITA NAVARRO la invita a continuar ante la autoridad que creído la regularidad de sus actos lo anterior se dijo como constancia con el conocido Cuadrante 3 OT KENET SANTIAGO GARCIA GARCIA con el sello de la Argentina.
2015 15	AMOTACIÓN		DOLOREO CONSTANCIA DE LA ACTA DE LA COMISION

FECHA	HORA	MUNICIPIO	ANTICUOS
-	-	QUE	igual manera de depositar los antecios
		MATERIA	de su representación de Norte de
		MATERIA	de su representación de Norte de
		FECHA	de nacimiento 11 marzo 1911, el año de
		FECHA	de nacimiento 11 marzo 1911, el año de
		FECHA	de nacimiento 11 marzo 1911, el año de
		FECHA	de nacimiento 11 marzo 1911, el año de
		FECHA	de nacimiento 11 marzo 1911, el año de
		FECHA	de nacimiento 11 marzo 1911, el año de
		FECHA	de nacimiento 11 marzo 1911, el año de
		FECHA	de nacimiento 11 marzo 1911, el año de
		FECHA	de nacimiento 11 marzo 1911, el año de
		FECHA	de nacimiento 11 marzo 1911, el año de
		FECHA	de nacimiento 11 marzo 1911, el año de
		FECHA	de nacimiento 11 marzo 1911, el año de
		FECHA	de nacimiento 11 marzo 1911, el año de
		FECHA	de nacimiento 11 marzo 1911, el año de
		FECHA	de nacimiento 11 marzo 1911, el año de
		FECHA	de nacimiento 11 marzo 1911, el año de
		FECHA	de nacimiento 11 marzo 1911, el año de
		FECHA	de nacimiento 11 marzo 1911, el año de
		FECHA	de nacimiento 11 marzo 1911, el año de
		FECHA	de nacimiento 11 marzo 1911, el año de
		FECHA	de nacimiento 11 marzo 1911, el año de
		FECHA	de nacimiento 11 marzo 1911, el año de
		FECHA	de nacimiento 11 marzo 1911, el año de
		FECHA	de nacimiento 11 marzo 1911, el año de
		FECHA	de nacimiento 11 marzo 1911, el año de
		FECHA	de nacimiento 11 marzo 1911, el año de
		FECHA	de nacimiento 11 marzo 1911, el año de
		FECHA	de nacimiento 11 marzo 1911, el año de



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES

No. S-2020-040663 / COSEC- ESTPO 1.10

Villamaría, 25 de septiembre de 2020

Señor
JONATAN DANIEL MARIN SIERRA
Carrera 21 número 30-03
Manizales.

Asunto: Respuesta solicitud copias minuta de población.

En atención a la ley 1755 del 2015 "por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, ley 1437 del 2011, y ante su requerimiento elevado a esta instancia, de manera atenta y para dar respuesta al asunto de la referencia, me permito allegar copias del libro de población folios (01,56, 57, 58 y 59) correspondiente a la estación de Policía Villamaría para la fecha 19 y 20 de septiembre de la presente anualidad.

Atentamente,



Capitán **CÉSAR JOHNNY RUGELES MOSQUERA**
Comandante Estación de Policía Villamaría

Anexo: (05) folios, según lo anunciado en el párrafo.

Elaborado por: PT Camilo Andres Mancipe Rivera
Revisado por: CT Cesar Johnny Rugeles Mosquera
Fecha de elaboración: 25/09/2020
Ubicación: C (IDat) documentos 2020 folios

Carrera 4 No. 9-36 Villamaría
Telefono 8770001
memaz.evillamaria@policia.gov.co
www.policia.gov.co



1000 1000 1000
1000 1000 1000

1000 1000 1000

1000 1000 1000

Villamaria 25 agosto de 2020

Policia Metropolitana de Manizales
Estación de Policia Villamaria

Apertura

En la fecha y de conformidad con lo dispuesto en la resolución N° 05454 de 29 de noviembre de 2019 por la cual se actualiza el programa de gestión documental para la policía Nacional para la apertura del presente libro destinado como libro de Población de la Estación de policía Villamaria que consta de 600 folios útiles, el cual es utilizado para tal fin, en esta unidad policial.


C. J. Rivas Marín
Comandante de Estación de Policía Villamaria

FECHA	HORA	ASUNTO	ANOTACIONES
			A esta hora y fecha se da constancia de la entrega de la motocicleta del señor Yemerson de Jesus Maria Toro CC 9975574. residente en el sector el darsache sin más datos, el cual se encuentra en estado de almacenamiento al señor Fabio Nelson Sepulveda Tapia CC 16.077.555 F.N 19 marzo 1983, 37 años residente en la calle 12 A 2-62 villa I. telefono 3218519438. sin más datos, el cual le hace responsable de la motocicleta de placas WRN 80 E boxer C1100 color negro. Pertenecio conrado. se deja constancia que el ciudadano Yemerson de Jesus en ningún momento fue objeto de agresiones físicas por algún uniformado. Como constancia firman
			x Yemerson de Jesus Toro x 9975574
			x Fabio Nelson Sepulveda x 16.077.555
11-09-20	14:15	Anotación	A esta hora y fecha se da constancia que se acerca alas instalaciones de Policia de Villamaría el señor Carlos Enrique Angulo Navasol, identificado con cedula de ciudadanía 99140790, de ocaña, nacido en ocaña residente en la ciudad de cali calle 3 oeste numero 50-350 casa 473. sin más datos el cual manifiesta que tiene el solo de constatación numero 079 de 2020. por parte de la comisaria de familia de Villamaría

IMPRESA

Fecha	Hora	Asunto	Anotaciones
	→	Sigue	abunde mediante este proceso. Puede compartir con su hija de nombre Arianza Isabella Angarita Gónez de 2 años y medio en los días sábado de 2 a 5 de la tarde, domingo de 2 a 5 de la tarde, lunes festivos de 2 a 5 de la tarde, un fin de semana cada 15 días tiempo durante el cual puede compartir con su hijo en el espacio que este escija con el fin de garantizar los derechos de la menor y teniendo en cuenta las medidas de bio protección, por tal motivo nos desplazamos a la residencia de la menor en la calle 7 número 10-10 edificio Villa elena apartamento 303, donde llegamos a la portera y se toca el citofono en varias ocasiones, pero en ningún momento nadie nos atiende de dicho apartamento, el señor Enrique Carlos Angarita Navarro se trata de comunicar vía telefónica a los números 315 203 3132 y 304 388 9431, donde en ningún momento contesto el teléfono, de igual manera se desconocen las condiciones de la menor, ni su progenitora de nombre Claudia Marcela Gónez Cardona identificada con cédula de ciudadanía 1143835931, fecha de nacimiento 17-Marzo 1991, 29 años de edad, ama de casa, teléfono 315 203 3131, de igual manera se le explica al señor Enrique que se debe retomar el proceso con la conciliación de familia y pasar a un convenio que en ningún momento nos atiende en la casa. <i>[Firma]</i>

Fecha	Hora	Asunto	NOTA CLON
20/09/20	00:45	Anotación	A la hora y fecha ingresa una llave de alfilerero tipo del car. Fradito informando de una pata multiple en el barrio La Gloria con zona blanca al momento de llegar a dicho barrio observamos unas viviendas que emprenden la huida al notar la presencia policial, interceptamos una de estas viviendas el cual portaba como blanco tipo cuchillo el cual presentaba unas lesiones en su cara y se enmascaraba en alto grado de excitación por lo que se trasladó a las instalaciones de la policía Villamaria de identificación a este ciudadano como Daniel Felipe Pelgado con número de cédula 1060653570 dirección de residencia calle 19a # 7-69 donde lo detectamos reconocido en el sector como alias Dicho. Se deja como constancia que se le dice al ciudadano si quiera que lo fueran a un centro médico según lo que le el ciudadano se le de las instalaciones de policía por sus propios medios se deja como constancia que se le reportan los derechos como persona y no se maltrata la persona. Daniel Felipe 1060653570
20/09/20	14:55	anotación	A la hora y fecha se deja constancia que el Sr. ENRIQUE CARLOS ANGARITA NAVARRO CC 88740790 de origen, nacido en Dagua, residente en ciudad de Cali calle 3 Oeste número 36-750 casa 717 sin mas datos, solicitando el acompañamiento al personal policial del cuadrante para ver a su hija mediante este documento N.º 078 del 2020 constancia de familia para comparecer con su hija menor de edad Angarita Estrella Angarita Gomez que en la parte de regulación de visitas tiene a día sábado.

Fecha	Hora	Asunto	7 000 + A C I O N E S
09/10/20	09:34	sigur	domingo de 2 a 5 pm. si el lunes es festivo, el lunes computara de 2 a 5 pm, un fin de semana cada quince dias, tiempo durante el cual el progenitor podra compartir con su hijo en el espacio que este ocupa para el fin garantizado cabalmente los derechos de la menor y teniendo todas las medidas y medidas de bioseguridad con la emergencia social decretada a nivel nacional covid 19, por tal motivo nos desplazamos al edificio villa clara Apto 303, donde tenemos en varias ocasiones por el celular y no logramos contactarnos con la madre de la menor, de igual manera le marca su ex-pareja a su telefono celular 3152033132, 3043889431 y timbra en varias ocasiones sin tener respuesta de la señora Claudia Marcela Gomez Cardona, cc 1143825931, es de notar que se le dan las indicaciones respectivas al señor Enrique Carlos la neta a continuar ante la autoridad que expidio la regulacion de visitas, lo anterior se deja constancia como conocido Contrato 7 PT Xous Contrato y PT Dignista mujer Andres [redacted] el progenitor. <u>Atestado</u> 88142790
09/10/20	09:34	Interfamiliares	A esta hora y fecha se deja constancia del caso conocido en la Carrera 3 # 77-64 donde allí nos entrevistamos con el señor Gustavo Adolfo Parilla Geron de Caceres # 75079091 de Manizales, fecha de nacimiento 09/01/1976, de 33 años de edad, Casado, su Pertenencia y Coleccion Maestra de Construcciones, Celular 3125992121 donde nos manifestaron tener una cita con el señor Juan Carlos Gonzalez Parilla de la Carrera 3 # 77-64 de Manizales, donde se le dio constancia de lo anterior.

AA

fiscalia.gov.co



en la base de datos del Sistema Penal Oral Acusatorio - SPOA

Caso Noticia No: 196986000634201200217

Despacho	FISCALIA 02 LOCAL
Unidad	UNIDAD LOCAL - SANTANDER DE QUILICHAO
Seccional	DIRECCIÓN SECCIONAL DE CAUCA
Fecha de asignación	11-AUG-17
Dirección del Despacho	CARRERA 8 NO 5-57 BARRIO OLAYA HERRERA
Teléfono del Despacho	<u>3007752218</u>
Dirección del Despacho	CAUCA

+ Pago de Sentencias y
Conciliaciones



AA

fiscalia.gov.co



Seccional	CAUCA
Fecha de asignación	11-AUG-17
Dirección del Despacho	CARRERA 8 NO 5-57 BARRIO OLAYA HERRERA
Teléfono del Despacho	<u>3007752218</u>
Departamento	CAUCA
Municipio	SANTANDER DE QUILICHAO
Estado caso	INACTIVO - Motivo: Archivo por conducta atípica (aplica al indiciado) art.79 c.p.p
Fecha de consulta 18/09/2020 08:15:24	



Imprimir

+ Pago de Sentencias y Conciliaciones



Consulta Automotores

[Realizar otra consulta](#)

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:

GDL715

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:

10018570344

ESTADO DEL VEHÍCULO:

ACTIVO

TIPO DE SERVICIO:

Particular

CLASE DE VEHÍCULO:

AUTOMOVIL

Información general del vehículo

MARCA:

RENAULT

LÍNEA:

STEPWAY

MODELO:

2020

COLOR:

GRIS CASSIOPEE

NÚMERO DE SERIE:

9FB5SR596LM948489

NÚMERO DE MOTOR:

NÚMERO DE CHASIS:

9FB5SR596LM948489

NÚMERO DE VIN:

9FB5SR596LM948489

CILINDRAJE:

1599

TIPO DE CARROCERÍA:

HATCH BACK

TIPO COMBUSTIBLE:

GASOLINA

FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):

 **31/05/2019**

AUTORIDAD DE TRÁNSITO:

STRIA MCPAL TTO CALI

GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:

SI

CLÁSICO O ANTIGUO:

NO

REPOTENCIADO:

NO

REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN MOTOR

REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN CHASIS

REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN SERIE

REGRABACIÓN VIN (SI/NO):

NO

VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):

NO

PUERTAS:

4

Para conocer el historial de propietarios

Consulte el Histórico Vehicular Aquí

(<http://www.runt.com.co/ciudadano/consulta-historico-vehicular>)

Datos Técnicos del Vehículo

CAPACIDAD DE CARGA:

505

PESO BRUTO VEHICULAR:

1620

CAPACIDAD DE PASAJEROS:

CAPACIDAD PASAJEROS SENTADOS:

5

NÚMERO DE EJES:

2

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha Inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad expide SOAT	Estado
763696	 01/09/2020	 02/09/2020	 01/09/2021	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Ⓢ VIGENTE
76339188	 05/06/2019	 27/04/2019	 26/04/2020	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUR	Ⓢ NO VIGENTE



 Pólizas de Responsabilidad Civil

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)



Detalles

Marca	Renault	Modelo	Sandero Stepway
Año	2020	Kilometraje	10.250 km
Condición	Usado	Combustible	Gasolina
Color	Blanco	Transmisión	Mecánica
Puertas	5	Único Dueño	Sí
Placa	*****5	Tipo de vendedor	Persona Natural

Descripción

Stepway modelo 2020, como nuevo. SOAT hasta Diciembre de 2021. Revisión y mantenimiento realizado en concesionario Renault. Impuestos 2021 al día. único dueño, polarizado



Encuentra:

☐

[Ingresar](#)

+ VENDER

Publicar anuncio



\$ 49.000.000

2020 - 6.500 km

Sandero 2020 zen ph...

LOS PINOS FLORENC... HACE 3
DÍAS

\$ 50.990.000

2020 - 10.229 km

Renault Stepway Zen...

NIZA NORTE - OCAL... HACE 4
DÍAS

\$ 47.000.000

2020 - 105.000 km

Sandero zen ph2 full ...

CERROS DE NIZA, S... 05 ABR...

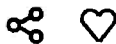
\$ 52.000

2020 - 9.100

RENAULT DL

NIZA NORTE 30...

\$ 50.500.000



2020 - 10.250 km

Renault Sandero Stepway PH2 Modelo 2020. Mecánico

Niza Norte - Ocales De Niza, Subs, Bogotá

hace 7 días

Descripción del vendedor

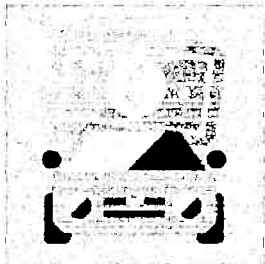
Joan Galtan

Miembro desde mar. 2020



Compartir anuncio

¿Necesitas financiación?

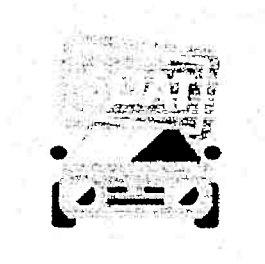


Si ya encontraste tu próximo carro, te lo financiamos directamente. Aquí puedes simular el crédito para tu vehículo.



Simular crédito

Adquiere tu SOAT



Ingresa y adquiere tu SOAT al instante. Además, recibe beneficios adicionales



Quiero comprar SOAT

Publicado en



Colombia



Encuentra:



Ingresar

+ VENDER

TODAS LAS CATEGORÍAS

Ca...

M...

Apartamentos - Ca...

Apartamentos - Casa...

Teléfonos - ...

Mu...

Inicio / Vehículos / Carros / Carros en Sucre / Carros en Sincelajo / Renault en Sincelajo / Sandero Stepway en Sincelajo



Detalles

Marca	Renault	Modelo	Sandero Stepway
Año	2020	Kilometraje	3 km
Condición	Usado	Combustible	Gasolina
Color	Plateado	Transmisión	Automática
Puertas	5	Único Dueño	Sí
Placa	*****a	Tipo de vendedor	Persona Natural



Colombia



Encuentra



Ingresar

+ VENDER

Sensor lluvia- luces

Cámara reversa

Full equipo

\$ 51.000.000



2020 - 3 km

Oportunidad renault sandero stepway 2020 full equipo

Sincelejo, Sucre, Colombia

07 abr.

Descripción del vendedor

Camontoya3948

Miembro desde ago. 2016



WhatsApp al vendedor



** *** ****

Mostrar número

¿Necesitas financiación?



Si ya encontraste tu próximo carro, te lo financiamos directamente. Aquí puedes simular el crédito para tu vehículo.



Simular crédito

Adquiere tu SOAT



Ingresa y adquiere tu SOAT al instante. Además, recibe beneficios adicionales



Quiero SOAT

Publicado en

Sincelejo, Sucre, Colombia

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

Nro. de solicitud	Fecha de solicitud	Estado	Trámites	Entidad
127572681	11/06/2019	AUTORIZADA	Trámite inscripción alerta,	STRIA MCPAL TTO CALI
127193106	31/05/2019	AUTORIZADA	Trámite matrícula Inicial,	STRIA MCPAL TTO CALI

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

Certificado de desintegración física

Compromiso de desintegración física total y Pólizas de Caución

Tarjeta de Operación

Limitaciones a la Propiedad

No se encontró información registrada en el RUNT.

 Garantías a Favor De

✓ Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga INVC (15%)

 Normalización y Saneamiento

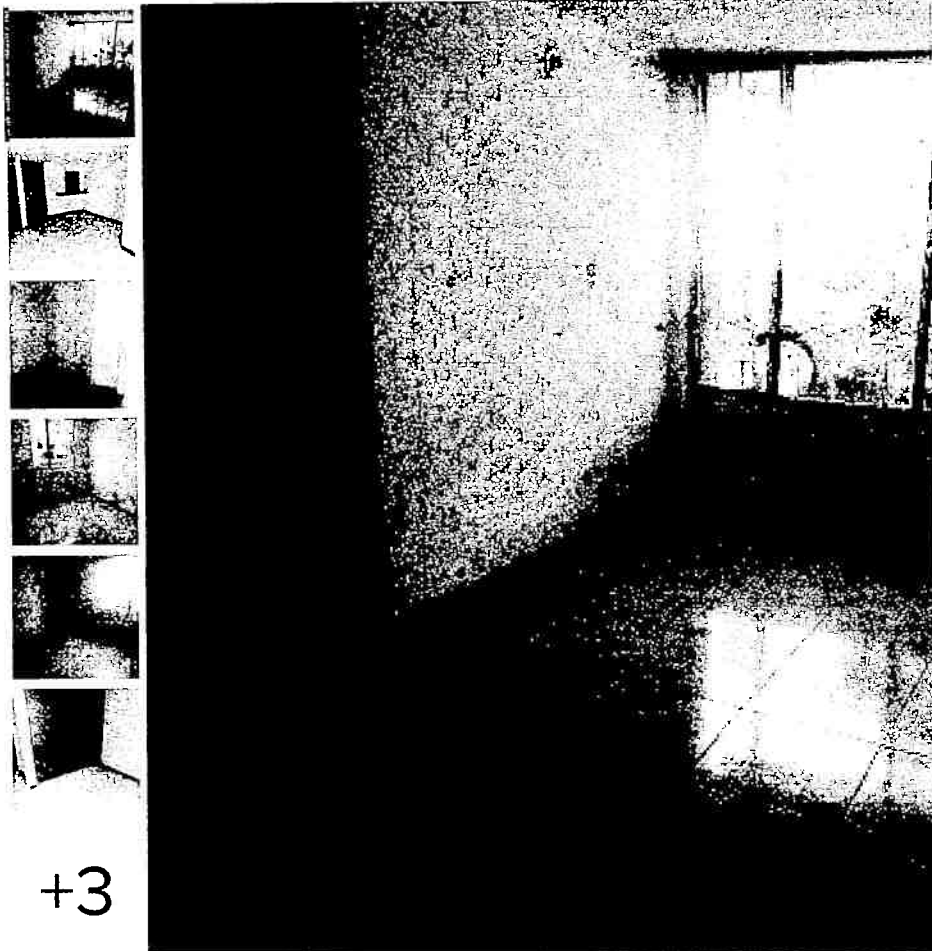
 Vehículo a desintegrar por proceso de normalización



Ingresar tu ubicación

\$550.000

Volver al listado Inmuebles > Apartamentos > Arriendo > Caldas > Villamar



Quiero que me llamen

Renta

Nombre

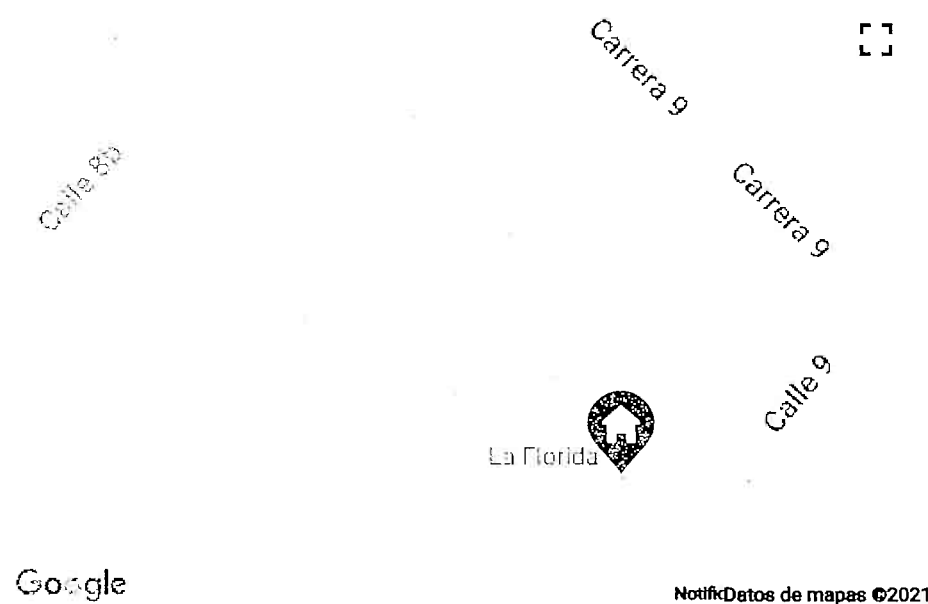
Jorgegiraldoycialimitada

Ver teléfono

Ver propiedades

Ubicación

Villamaria
Villamaria, Caldas



Servicios Relacionados



Compañía de seguros

Consejos de seguridad

- Desde Mercado Libre, nunca te pediremos contraseñas, PIN o códigos de verificación a través de WhatsApp, teléfono, SMS o email.
- Verifica que el inmueble exista y desconfía si te dicen que necesitan vender

Características

Área construida

70 m²

Habitaciones

2

Baños

1

El navegador de Mercado Libre utiliza cookies para mejorar tu experiencia de navegación. Para más información, visita nuestra política de privacidad.



Ingresa tu ubicación

\$550.000

[Volver al listado](#) [Inmuebles](#) > [Apartamentos](#) > [Arriendo](#) > [Caldas](#) > [Villamar](#)



Quiero que me
llamen

Ubicación

La Pradera
Villamaría, Caldas

Renta

Nombre
CentroInmobiliariocentroinmo
Ver teléfono
Ver propiedades



Servicios Relacionados



Consejos de seguridad

- Desde Mercado Libre, nunca te pediremos contraseñas, PIN o códigos de verificación a través de WhatsApp, teléfono, SMS o email.
- Verifica que el inmueble



Google

Notificar Datos de mapas ©2021

Características

Superficie total 70 2 Área construida 70 2 Habitaciones 0

Plaza de estacionamiento para 2 vehículos. La vivienda se encuentra en un terreno de 1.5 hectáreas.



Ingresa tu ubicación

\$500.000

[Volver al listado](#) [Inmuebles](#) > [Apartamentos](#) > [Arriendo](#) > [Caldas](#) > [Manizales](#)



+9

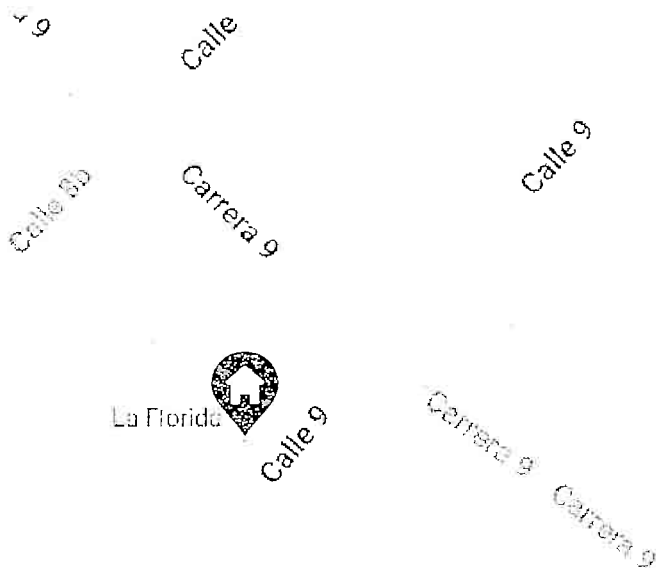


Ver fotos

Quiero que me
llamen

Ubicación

Villamaria
Manizales, Caldas



Google

Notificación Datos de mapas ©2021

Características

Superficie total
400 m²

Área construida
400 m²

Habitaciones
4

Renta

Nombre
Castro Rosero
Inmobiliaria

[Ver teléfono](#)

[Ver propiedades](#)

Servicios Relacionados



Comisión
servicio
venta
ma

Consejos de seguridad

- Desde Mercado Libre, nunca te pediremos contraseñas, PIN o códigos de verificación a través de WhatsApp, teléfono, SMS o email.
- Verifica que el inmueble

La compra y venta de bienes inmuebles es reservada a profesionales para asegurar la seguridad de la información.



Ingresar tu ubicación

[Volver al listado](#) [Inmuebles](#) > [Apartamentos](#) > [Arriendo](#) > [Caldas](#) > [Villamar](#)

\$500.000

[Ver fotos](#)

Quiero que me
llamen



Ubicación

Alameda
Villamaría, Caldas

Renta

Nombre
Castro Rosero
Inmobiliaria

[Ver teléfono](#)

[Ver propiedades](#)

Servicios Relacionados

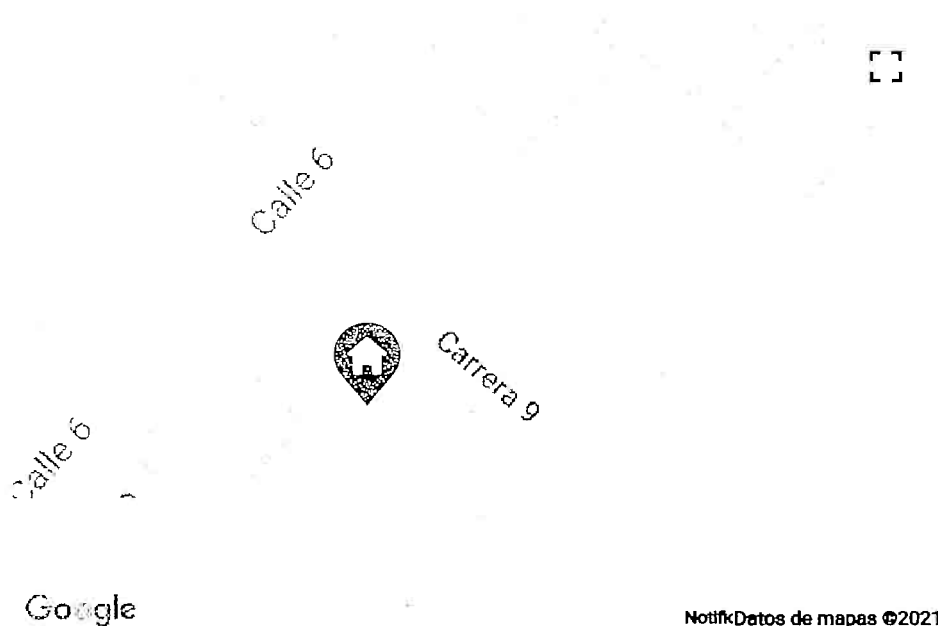


Comi
ser
ve
me

Consejos de seguridad

- Desde Mercado Libre, nunca te pediremos contraseñas, PIN o códigos de verificación a través de WhatsApp, teléfono, SMS o email.

- Verifica que el inmueble



Características

Superficie total 40 2 Área construida 40 2 Habitaciones 4

Al comprar en Mercado Libre, nunca te pediremos contraseñas, PIN o códigos de verificación a través de WhatsApp, teléfono, SMS o email.



Ingresa tu ubicación

\$550.000



Volver al listado Inmuebles > Apartamentos > Arriendo > Caldas > Villamar



Quiero que me llamen

Ubicación

Nuevos Horizontes
Villamaría, Caldas



Renta

Nombre
Castoroso
Inmobiliaria

Ver teléfono

Ver propiedades

Servicios Relacionados



Co
mi
se
ve
me

Consejos de seguridad

- Desde Mercado Libre, nunca te pediremos contraseñas, PIN o códigos de verificación a través de WhatsApp, teléfono, SMS o email

Características

Superficie total

Área construida

Habitaciones

Al navegar en este sitio, aceptas los términos de privacidad de Mercado Libre. No se guardan datos personales.

CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P.

TARIFAS CALCULADAS SEGUN RESOLUCIONES CREG: 079/1997 (Opciones Tarifarias), 058/2000 (se expiden normas sobre publicacion de tarifas), 119/2007 (Formula Tarifaria), 016/2018 (Metodologia para remuneracion de la actividad de distribucion electrica en el SIN), 077/2019 (Aprobacion de variables para el calculo de los Ingresos y cargos del STR, SDL), 157/2019 Recurso Reposicion, 011/2009 (Cargos por uso del STN), Res158/2011 (Garantias en el MEM), Res 159/2011(Garantias STR, SDL), Res. 173 de 2011 (modificacion art 14 res 119/2007), Res 191/2014 (modifica y complementa Res 119/2007), Res 217/2015 y Recurso de Reposicion Res. 127/2016 (Costo Base de Comercializacion), Res 198/2019 (subsídios Estratos 1 y 2), Res. 030 de 2018 (autogeneradores a pequena escala); Resolucion 129/2019 (traslado garantias del mecanismo de compras de energia a traves de subastas).

MARZO-2021

MERCADO DE COMERCIALIZACION CHEC

NIVELES DE TENSION

COMPONENTES MONOMIOS DEL COSTO UNITARIO DE PRESTACION DEL SERVICIO	Nivel 1 Activos Propiedad CHEC	Nivel 1 Activos Propiedad del Cliente con AOM	Nivel 1 Activos Propiedad del Cliente sin AOM	Nivel 1 Activos Compartidos	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Gm,l,j COSTOS DE COMPRA DE ENERGIA	236.9262	236.9262	236.9262	236.9262	236.9262	236.9262	236.9262
Tm CARGOS POR USO DEL STN	41.1801	41.1801	41.1801	41.1801	41.1801	41.1801	41.1801
Dn,m CARGOS DE DISTRIBUCION	220.9678	166.9137	152.1786	193.9407	144.0009	60.8760	28.1602
Cvm,l,j COSTOS DE COMERCIALIZACION	80.3950	80.3950	80.3950	80.3950	80.3950	80.3950	80.3950
PRn,m,l,j COSTO DE PERDIDAS DE ENERGIA	45.4296	45.4296	45.4296	45.4296	20.5512	15.1829	11.2236
Rm,j COSTO DE RESTRICCIONES	12.7759	12.7759	12.7759	12.7759	12.7759	12.7759	12.7759
CUVn,m,l,j Res CREG 119/2007	637.6750	583.6206	568.8856	616.6479	535.8296	447.3388	410.6614
CUVn,m,l,j Op. Tarifaria Res CREG 158/2015	616.3105	564.3276	551.0528	590.3190	518.6342	431.6183	394.3583
CUFm,j	0	0	0	0	0	0	0

TARIFAS SUBSIDIADAS (Concesio de Subatencia) - RANGO DE CONSUMO 0-173 kWh/MES PARA ALTURAS INFERIORES A 1000m Y 0-130 kWh/MES PARA ALTURAS SUPERIORES O IGUALES A 1000m

CLASE DE SERVICIO	Nivel 1 Activos Propiedad CHEC	Nivel 1 Activos Propiedad del Cliente con AOM	Nivel 1 Activos Propiedad del Cliente sin AOM	Nivel 1 Activos Compartidos	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Residencial Estrato 1	248.7827	225.9786	220.4211	237.3807	N.A.	215.8091	N.A.
Residencial Estrato 2	308.1553	282.1638	275.5264	296.1596	N.A.	N.A.	N.A.
Residencial Estrato 3	523.9639	479.6785	468.3949	501.7712	N.A.	N.A.	N.A.

TARIFA PLENA PARA CONSUMO SUPERIOR A 173 kWh/MES PARA ALTURAS INFERIORES A 1000m Y CONSUMO SUPERIOR A 130 kWh/MES PARA ALTURAS IGUALES O SUPERIORES A 1000m

CLASE DE SERVICIO	Nivel 1 Activos Propiedad CHEC	Nivel 1 Activos Propiedad del Cliente con AOM	Nivel 1 Activos Propiedad del Cliente sin AOM	Nivel 1 Activos Compartidos	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Residencial Estrato 1-3	616.3105	564.3276	551.0528	590.3190	518.6342	431.6183	394.3583

TARIFAS SIN CONTRIBUCION TODO CONSUMO

CLASE DE SERVICIO	Nivel 1 Activos Propiedad CHEC	Nivel 1 Activos Propiedad del Cliente con AOM	Nivel 1 Activos Propiedad del Cliente sin AOM	Nivel 1 Activos Compartidos	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Residencial Estrato 4 - ESPECIAL-OFICIAL-ALUMBRADO PUBLICO	616.3105	564.3276	551.0528	590.3190	518.6342	431.6183	394.3583

TARIFAS CON CONTRIBUCION TODO CONSUMO

CLASE DE SERVICIO	Nivel 1 Activos Propiedad CHEC	Nivel 1 Activos Propiedad del Cliente con AOM	Nivel 1 Activos Propiedad del Cliente sin AOM	Nivel 1 Activos Compartidos	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Residencial Estrato 5 y 6 - INDUSTRIAL-COMERCIAL-PROVISIONAL	739.5728	677.1931	661.2634	708.3828	622.3810	517.9420	473.2312
COMPONENTES MONOMIOS DOBLE HORARIOS DEL COSTO UNITARIO DE PRESTACION DEL SERVICIO	Nivel 1 Activos Propiedad CHEC	Nivel 1 Activos Propiedad del Cliente con AOM	Nivel 1 Activos Propiedad del Cliente sin AOM	Nivel 1 Activos Compartidos	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Gm,l,j COSTOS DE COMPRA DE ENERGIA	240.4169	240.4169	240.4169	240.4169	240.4169	240.4169	240.4169
Tm CARGOS POR USO DEL STN	44.7293	44.7293	44.7293	44.7293	44.7293	44.7293	44.7293
Dn,m CARGOS DE DISTRIBUCION	220.9678	166.9137	152.1786	193.9407	144.0009	60.8760	28.1602
Cvm,l,j COSTOS DE COMERCIALIZACION	80.3950	80.3950	80.3950	80.3950	80.3950	80.3950	80.3950
PRn,m,l,j COSTO DE PERDIDAS DE ENERGIA	46.3981	46.3981	46.3981	46.3981	20.8963	15.3934	11.3349
Rm,j COSTO DE RESTRICCIONES	16.5702	16.5702	16.5702	16.5702	16.5702	16.5702	16.5702
CUVn,m,l,j HORAS PUNTA SIN CONTRIBUCION	649.4776	595.4235	580.6884	622.4505	547.0069	456.3812	421.6068
CUVn,m,l,j HORAS PUNTA CON CONTRIBUCION	779.3731	714.5862	696.8261	746.9406	656.4107	556.0574	505.8282
Gm,l,j COSTOS DE COMPRA DE ENERGIA	236.2717	236.2717	236.2717	236.2717	236.2717	236.2717	236.2717
Tm CARGOS POR USO DEL STN	40.8975	40.8975	40.8975	40.8975	40.8975	40.8975	40.8975
Dn,m CARGOS DE DISTRIBUCION	220.9678	166.9137	152.1786	193.9407	144.0009	60.8760	28.1602
Cvm,l,j COSTOS DE COMERCIALIZACION	80.3950	80.3950	80.3950	80.3950	80.3950	80.3950	80.3950
PRn,m,l,j COSTO DE PERDIDAS DE ENERGIA	45.2974	45.2974	45.2974	45.2974	20.5025	15.1522	11.2062
Rm,j COSTO DE RESTRICCIONES	12.6990	12.6990	12.6990	12.6990	12.6990	12.6990	12.6990
CUVn,m,l,j OTRAS HORAS SIN CONTRIBUCION	636.5288	582.4747	567.7396	608.5017	534.7669	446.2918	409.6390
CUVn,m,l,j OTRAS HORAS CON CONTRIBUCION	763.8346	698.9696	681.2875	731.4020	641.7203	536.5502	491.5560

$$CUV_{m,j} = G_{m,j} + T_{m,j} + D_{m,j} + C_{v,m,j} + PR_{m,j} + R_{m,j}$$

$$CUF_{m,j} = C_{f,m,j}$$

El costo unitario de las tarifas monomias doble horarias en Horas Punta se aplican entre las 19:00 y las 21:00 horas del dia, y las Horas Fuera de Punta se aplican entre las 00:00 y las 18:00 y entre las 22:00 y las 24:00 horas del dia. Las tarifas que aplican especificamente en las actividades operativas inherentes a la propia prestacion del servicio publico de Acueducto y Alcantarillado segun el Decreto 2287 de 2004 del MME tendran una contribucion del 10% para el ano 2007 en adelante.

Conforme con las resoluciones CREG 180/14 y 127/16 el valor del costo base de comercializacion (Cf,m) que aplica CHEC para el mes de MARZO de 2021 es 8,425.47 \$/factura

**PLAN DE ALIMENTACIÓN DE NIÑO DE UN NIÑO O NIÑA DE 3 AÑOS
BASADO EN LAS RIEN, GABAS Y MINUTAS PATRON DEL ICBF
APORTE CALORICO PROMEDIO 1250 KCAL**

Este documento se basa en :

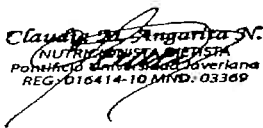
La resolución 3803 de agosto de 2016 por el cual se establecen las recomendaciones de ingesta de energía y nutrientes -RIEN para la población colombiana. Las Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes (RIEN) son una estimación de la cantidad de las calorías y de los nutrientes que se deben ingerir para alcanzar un estado óptimo de salud y bienestar a partir de las características de los individuos como el sexo, la edad, la actividad física y/o un estado fisiológico específico como el crecimiento, la gestación o la lactancia.

GABAS : guías basadas en alimentos para la población colombiana mayor de 2 años. Las guías alimentarias basadas en alimentos (GABAs) proporcionan recomendaciones específicas del contexto y principios sobre alimentación y estilos de vida saludables, que se basan en pruebas sólidas y responden a las prioridades de salud pública y nutrición del país, patrones de producción y consumo de alimentos, influencias socioculturales, datos de composición de alimentos y accesibilidad, entre otros factores. Por lo general, las GABAs proponen un conjunto de recomendaciones en términos de alimentos, grupos de alimentos y patrones dietéticos para proporcionar los nutrientes necesarios para promover la salud general y prevenir las enfermedades crónicas.

Minuta Patrón del ICBF del proceso de promoción y prevención de la modalidad institucional en servicios de primera infancia publicada el 13 de junio de 2019 basada en las RIEN dirigida a Centros de Desarrollo Infantil, Hogares Infantiles, Jardines Sociales, Hogares Empresariales, Hogares Comunitarios de Bienestar Múltiples/ HCB Familiares y HCB agrupados y Unidades Básicas de Atención, HCB Cualificados o Integrales. A 3 tiempos de comida para obtener los pesajes de los alimentos la minuta patrón de alimentos definidas para la prestación del servicio en las modalidades de los procesos misionales del ICBF en las que se contempla la entrega de al menos una ración alimentaria, considerando lo establecido en los lineamientos técnicos y/o manuales operativos y la normatividad aplicables. La Minuta Patrón es el Patrón de alimentos por grupos, en medidas, cantidades y frecuencias, para consumir en uno o varios tiempos de comida, que se ajusta a los requerimientos calóricos y de nutrientes de una población determinada de acuerdo con el ciclo vital en que se encuentre. Es una herramienta que permite planear en forma racional la alimentación de una población objetivo y se considera como el punto de partida para la programación de los ciclos de menús.

DOCUMENTO CALCULOS COMPRA MENSUAL

ALIMENTO	PESO BRUTO PARA COMPRA GR O CC	COMPRA SEMANAL	COMPRA MENSUAL	PRESENTACION
Leche Liquida	100	700	3	Litros
Yogurth O Kumis	100	700	3	Litros
Queso	30	210	1	Kilo
Verduras	114	798	3,2	Kilos
Frutas	113	791	3,2	Kilos
Pescado	54	378	1,5	Kilos
Atun	40	280	7	Latas de 170 grs
Pollo Tipo Pechuga	54	378	1,5	Kilos
Pollo Tipo Pierna O Pernil	57	399	1,6	Kilos
Carne Res O Cerdo	40	280	1,2	Kilos
Legumbres O Leguminosas	15	105	1	Libra
Huevos	55	7	1	Panal
Arroz	15	105	1	Libra
Pastas	15	105	1	Libra
Papas Plátanos O Tubérculos	40	280	1,5	Kilos
Panaderia	30	7	28	Unidades
Arepa		7	28	Unidades
Aceite Y Otras Grasas	20	140	600	Centimetros cubicos
Azucar	15	105	1	Libra
Agua	150	1050	4	Litros


NUTRICIONISTA DIETISTA
Pontificia Universidad Javeriana
REG 016414-10 MND 03369

Claudia Marcela Angarita Navarro
Nutricionista – Dietista
Pontificia Universidad Javeriana
REG 016414-10 – MND 03369

Grupo De Alimentos	Alimento	Frecuencia	Peso Bruto Para Compra Gr O Cc	Peso Neto Gr O Cc	Peso Para Servido Gr O Cc	Medida Casera
LACTEOS	Leche Liquida	Diario	100	100	100	1 Vaso
	Yogurth O Kumis	Diario	100	100	100	1 Vaso
	Queso	Diario	30	30	30	1 Trozo Mediano
VERDURAS	Verduras	Diario	114	70	68	2 Platos Pequeños O 4 Cucharadas Soperas
FRUTAS	Frutas	Diario	113	70	70	Una Porcion Mediana
CARNES	Pescado	1 Vez A La Semana	54	40	32	1 Trozo Pequeño
	Atun	1 Vez A La Semana	40	40	40	Una Porción Pequeña
	Pollo Tipo Pechuga	3 Veces Por Semana	54	40	32	1 Trozo Pequeño De Pechuga
	Pollo Tipo Pierna O Pernil		57	40	32	1 Presa
	Carne Res O Cerdo	2 Vez Por Semana	40	40	25	1 Trozo Pequeño
LEGUMINOSAS	Legumbres O Leguminosas	2 Veces Por Semana	15	15	32	1 Plato Pequeño 2 Cucharadas Soperas
HUEVOS	Huevos	3 Veses Por Semana	55	50	50	1 Unidad
CEREALES	Arroz	6 Veces A La Semana	15	15	30	1 Porcion Pequeña

						2 Cucharadas Soperas
	Pastas	1 Vez Por Semana	15	15	30	1 Porción Pequeña 2 Cucharadas Medianas
PAPAS PLÁTANOS O TUBÉRCULOS	Papas Plátanos O Tubérculos	Diario	40	35	35	1 Porción Pequeña ½ Unidad Mediana
CEREALES PARA DESAYUNO O REFRIGERIOS	Panaderia	Diario	30	30	30	1 Unidad Pequeña
	Arepa					
GRASAS	Aceite Y Otras Grasas	Diario	20	20	20	4 Cucharadas/ Al Día
AZUCARES	Azucar	Diario	15	15	15	4 Porciones 10 A 20 Grs / Día
ÁGUA	Agua	Diario	150	150	150	150 Cc Cada Uno 5 a 6 vasos /día

Claudia M. Angarita N.C.
(NUTRICIONISTA DIETISTA)
Pontificia Universidad Javeriana
REG. 016414-10 MND: 03369

Claudia Marcela Angarita Navarro
Nutricionista – Dietista
Pontificia Universidad Javeriana
REG 016414-10 – MND 03369



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

MINUTA PATRÓN
MODALIDAD INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA EN SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

A38.Q36.PP
Versión: 1
Página: 1 de 7
13/09/2019
Clasificación de la información
PÚBLICA

Servicio: Centros de Desarrollo Infantil, Hogares Infantiles, Jardines Sociales, Hogares Empresariales, Hogares Comunitarios de Bienestar Múltiple/ HCB Familiares y HCB agrupados y Unidades Básicas de Atención, HCB Cualificados o Integrados.
Grupo de Edad: 6-8 meses 3 TIEMPOS

REFRIGERIO REFORZADO					
Grupo Alimenticio	Frecuencia	Cantidad en gramos o centímetros cúbicos para líquidos			Unidad Casera de Servicio**
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido	
Lácteos					
Leche de continuación fortificada con hierro	Todos los días	14 g	14 g	100 cc	3,5 onzas de colada
Carnes o Huevos o Queso					
Huevo	Todos los días	27,5 g	25 g	25 g	1/2 unidad
Queso		16 g	15 g	15 g	1 trozo pequeño o 1/2 tajada
Carnes magras		16 g	15 g	9 g	2 cucharadas postreas
Fruta	Todos los días	65-120 g	65 g	65 g	6-7 cucharadas postreas
Grasa					
Aceite de girasol o maíz o soya	Todos los días	3 cc	3 cc	3 cc	1 cucharada postrea

ALMUERZO					
Grupo Alimenticio	Frecuencia	Cantidad en gramos o centímetros cúbicos para líquidos			Unidad Casera de Servicio**
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido	
Verduras	Todos los días	65 - 80 g	60 g	65-80 g	6-7 cucharadas postreas
Cereal	Todos los días	8 g	8 g	16 g	2 cucharadas postreas
Tubérculos o raíces o plantas	Todos los días	25 - 30 g	25 g	25 g	2 1/2 cucharadas postreas
Carnes					
Carne roja magra	2 días/semana + Vísceras rojas 1 vez/semana	30 g	30 g	19 g	4 cucharadas postreas
Pollo o pescado	2 días/semana	Pechuga: 47 Pierna: 51 Parrill: 55 Pescado: 60	30 g	21 g sin hueso	5 cucharadas postreas
Leguminosas*	1 día/semana	10 g	10 g	23 g	2 cucharadas postreas
Grasa					
Aceite de girasol o maíz o soya	Todos los días	7 cc	7 cc	7 cc	3/4 de cucharada sopera
Fruta	Todos los días	65-120	65 g	65 g	6-7 cucharadas postreas

REFRIGERIO DE LA TARDE					
Grupo Alimenticio	Frecuencia	Cantidad en gramos o centímetros cúbicos para líquidos			Unidad Casera de Servicio**
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido	
Lácteos					
Leche de continuación fortificada con hierro	Todos los días	14 g	14 g	100 cc	3,5 onzas de colada
Fruta	Todos los días	65-120	65 g	65 g	6-7 cucharadas postreas
Derivado de cereal	Todos los días	10 g	10 g	10 g	1 cucharada sopera
Otros					
Bienestarina tipo B	15 gramos/día para distribuir en diferentes preparaciones de la derivación de la minuta				

* Cuando se ofrezca leguminosas en el menú, se debe entregar la mitad de la porción del grupo de carnes.
** Las medidas caseras son una aproximación de acuerdo al grupo de alimentos, estas varían según el alimento, la presentación, el proveedor, entre otros. La UDS debe establecer la medida casera de acuerdo a la estandarización que realice.
Cuando se entregue fruta en bebida, el volumen o unidad casera de servicio será de 100 cc o 3,5 onzas



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

MINUTA PATRÓN

MODALIDAD INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA EN SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

A36.G36.PP
Versión: 1
Página 2 de 7
13/06/2019
Clasificación de la Información
PÚBLICA

APORTE NUTRICIONAL DE LA MINUTA PATRÓN									
	Kcal	Proteína g	Lípidos g	CHO g	Vitamina A UI	Calcio mg	Hierro mg	Zinc mg	Sodio mg
APORTE DE LA MINUTA PATRÓN	629	19	29	87	496	422	5	2	45
RIEN para el grupo de edad	661	19,0	28,8	83,5	UL = 600 590,5	UL = 1500 250,0	UL = 20 11,8	UL = 5 3,8	AI 378,0
% DE CUBRIMIENTO	78,7%	101,4%	88,9%	80,6%	88,3%	162,6%	46,4%	88,7%	12,2%



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

MINUTA PATRÓN
MODALIDAD INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA EN SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

A38.G6.PP
Versión 1
Página 3 de 7
13/06/2019
Clasificación de la Información
PÚBLICA

Servicio Centros de Desarrollo Infantil, Hogares Infantiles, Jardines Sociales, Hogares Empresariales, Hogares Comunitarios de Bienestar
Múltiples/ HCB Familiares y HCB agrupados y Unidades Básicas de Atención, HCB Cualificados o Integrales.
Grupos de ed: 9 - 11 meses 3 TIEMPOS

REFRIGERIO REFORZADO

Grupo Alimento	Frecuencia	Cantidad en gramos o centímetros cúbicos para líquidos			Unidad Casera de Servicio**
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido	
Lácteos					
Leche de continuación fortificada con hierro	Todos los días	14 g	14 g	100 cc	3,5 onzas de colada
Carnes o Huevos o Queso					
Huevo	Todos los días	27,5 g	25 g	25 g	1/2 unidad
Queso		15 g	15 g	15 g	1 trozo pequeño o 1/2 tajada
Carnes magras		15 g	15 g	9 g	2 cucharadas postreas
Fruta	Todos los días	55-120 g	55 g	55 g	6-7 cucharadas postreas
Grasa					
Aceite de Girasol o maíz o soya	Todos los días	5 cc	5 cc	5 cc	1/2 cucharada sopera

ALMUERZO

Grupo Alimento	Frecuencia	Cantidad en gramos o centímetros cúbicos para			Unidad Casera de Servicio**
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido	
Verduras	Todos los días	65 - 90 g	60 g	55-60 g	6-7 cucharadas postreas
Cereal		8g	8 g	16 g	2 cucharadas postreas
Tubérculos o raíces o plátanos		25 - 30 g	25 g	25 g	2 1/2 cucharadas postreas
Carnes					
Carne roja magra	2 días/semana + Visceras rojas 1 vez/semana	35 g	35 g	21 g	5 cucharadas postreas
Pollo o pescado	2 días/semana	Fractura: 52 Pielera: 56 Parrill: 60 Desmenuza: 55	35 g	29 g sin hueso	6 cuoharadas postreas
Leguminosas*	1 día/semana	10 g	10 g	23 g	2 cucharades postreas
Grasa					
Aceite de girasol o maíz	Todos los días	7 cc	7 cc	7 cc	3/4 de cucharada sopera

Fruta	Todos los días	55-120 g	55 g	55 g	6-7 cucharadas postreas
-------	----------------	----------	------	------	-------------------------

REFRIGERIO DE LA TARDE

Grupo Alimento	Frecuencia	Cantidad en gramos o centímetros cúbicos para			Unidad Casera de Servicio**
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido	
Lícteos					
Leche de continuación	Todos los días	14 g	14 g	100 cc	3,5 onzas de colada
Fruta	Todos los días	55-120	55 g	55 g	6-7 cucharadas postreas
Derivado de cereal	Todos los días	10 g	10 g	10 g	1 cucharada sopera
Otros					
Bienestarina Más 6	15 gramos/día para distribuir en diferentes preparaciones de la derivación de la minuta				

* Cuando se ofrezca leguminosa en el menú, se debe entregar la mitad de la porción del grupo de carnes

**Las medidas caseras son una aproximación de acuerdo al grupo de alimentos, estas varían según el alimento, la presentación, el proveedor, entre otros. La UDS Cuando se entregue fruta en bebida, el volumen o unidad casera de servicio será de 100 cc o 3,5 onzas



MINUTA PATRÓN
MODALIDAD INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA EN SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

APORTE NUTRICIONAL DE LA MINUTA PATRÓN									
	Kcal	Proteínas g	Lípidos g	CHO g	Vitaminas A IU	Calcio mg	Hierro mg	Zinc mg	Sodio mg
APORTE DE LA MINUTA PATRÓN	557	21	22	71	512	433	5	2	45
RIEN para el grupo de edad	731	20,0	30,0	95,0	UL= 600 500,0	UL= 1800 250,0	UL= 20 11,0	UL= 5 3,0	AI 370,0
% DE CUBRIMIENTO	77,6%	105,5%	74,7%	74,5%	102,4%	166,4%	55,0%	69,7%	12,5%
RIEN para el grupo de edad	661	19,0	28,0	83,5	UL= 600 500,0	UL= 1500 200,0	UL= 20 11,0	UL= 5 3,0	AI 370,0
% DE CUBRIMIENTO	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

MINUTA PATRÓN
MODALIDAD INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA EN SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

ASB.G6.PP
Versión: 1
Página 5 de 7
13/09/2019
Clasificación de la información
PÚBLICA

Servicio Centros de Desarrollo Infantil, Hogares Infantiles, Jardines Sociales, Hogares Empresariales, Hogares Comunitarios de Bienestar Múltiples/ HCB Familiares y HCB agrupados y Unidades Básicas de Atención, HCB Cualificados o Integrales.

Grupos de edad 1 - 3 años 11 meses 3 TIEMPOS

REFRIGERIO REFORZADO

Grupo Alimenticio	Frecuencia	Cantidad en gramos o centímetros cúbicos para líquidos			Unidad Casera de Servicio**
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido	
Lácteos					
Leche entera pasteurizada	Todos los días	100 cc	100 cc	150 cc	(3,3 onzas de leche + 1,7 onzas de agua)
Carnes o Huevos o Queso					
Huevo	Todos los días	55 g	50 g	50 g	1 unidad
Queso		20 g	20 g	20 g	1 trozo pequeño
Carnes magras		20 g	20 g	12 g	1 trozo pequeño
Fruta					
Fruta	Todos los días	70 - 155 g	70 g	70 g	1 unidad o porción mediana
Grasa					
Aceite de girasol o maíz o soja	Todos los días	5 cc	5 cc	5 cc	1/2 cucharada sopera

ALMUERZO

Grupo Alimenticio	Frecuencia	Cantidad en gramos o centímetros cúbicos para líquidos			Unidad Casera de Servicio**
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido	
Verduras	Todos los días	73-155 g	70 g	65 - 70 g	4 cucharadas soperas
Cereal	Todos los días	15 g	15 g	30 g	2 cucharadas soperas
Tubérculos o raíces o plátanos	Todos los días	35-42 g	36 g	35 g	1/2 unidad mediana
Carnes					
Carne roja magra	2 días/semana + Vísceras	40 g	40 g	24 g	1 porción pequeña
Pollo o pescado	2 días/semana	Pechuga: 64 g Pierna: 57 g	40 g	32 g sin hueso Alón: 40 g	1 porción pequeña
Leguminosas*	1 vez / semana	15 g	15 g	36 g	2 cucharadas soperas

Grasa

Aceite de girasol o maíz o soja	Todos los días	5 cc	5 cc	5 cc	1/2 cucharada sopera
Fruta	Todos los días	70-155 g	70 g	70 g	1 unidad o porción mediana

REFRIGERIO DE LA TARDE

Grupo Alimenticio	Frecuencia	Cantidad en gramos o centímetros cúbicos para líquidos			Unidad Casera de Servicio**
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido	
Lácteos					
Ledre entera pasteurizada	Todos los días	100 cc	100 cc	3,5 onzas	3,5 onzas
Yogurt o kumis		100 cc	100 cc	3,5 onzas	3,5 onzas
o queso		30 g	30 g	30 g	1 trozo mediano
Fruta	Todos los días	70-155 g	70 g	70 g	1 unidad o porción mediana
Cereal/Acompañante	Todos los días	30 g	30 g	30 g	1 unidad pequeña
Otros					
Bienestar Más 6	15 gramos/día Para distribuir en diferentes preparaciones de la deducción de la minuta				
Azúcares	Con el objetivo de realizar una transición progresiva en la reducción del consumo de azúcares, se permitirá la edición de máximo 10 g en el menú del día. La cantidad a edicionar dependerá de las preparaciones programadas en el ciclo menú (Ejemplo: bebidas con frutas ácidas), teniendo en cuenta que el aporte total de calorías diarias no debe superar el 5% de las calorías establecidas en la minuta patrón para el grupo de edad.				

* Cuando se ofrezca leguminosas en el menú, se debe entregar la mitad de la porción del grupo de carnes.

**Las medidas caseras son una aproximación de acuerdo al grupo de alimentos, estas varían según el alimento, la presentación, el proveedor, entre otros. La UDS debe establecer la medida casera de acuerdo a la estandarización que realice.

Cuando se entregue fruta en bebida, el volumen o unidad casera de servicio será de 180 cc o 6 onzas

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



APORTE NUTRICIONAL DE LA MINUTA PATRON												
	Kcal	Proteinas g 28		Lipidos g 28		CHO g 69		Vitamina A IU	Calcio mg	Hierro mg	Zinc mg	Sodio mg
APORTE DE LA MINUTA PATRON	745	18,6	37,2	34,8	33,1	93,1	121,0	640	467	6	3	165
RIEM para el grupo de edad (1-3 AÑOS)	1963	28,6	63,2	36,4	47,2	132,9	172,7	UL= 600 360,0	UL= 2500 705,8	UL= 40 11,0	UL= 7 3,0	UL= 1500 1905,0
% DE CUBRIMIENTO	78,1%	105,7%	52,8%	74,2%	68,7%	74,6%	57,4%	216,4%	66,5%	62,7%	92,3%	18,8%



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
MINUTA PATRÓN
MODALIDAD INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA EN SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

A36.01.00
Versión 1
Página 7 de 7
13/05/2019
Clasificación de la Información
PÚBLICA

Servicio Centros de Desarrollo Infantil, Hogares Infantiles, Jardines Sociales, Hogares Empresariales, Hogares Comunitarios de Bienestar Múltiples/ HCB Familiares y HCB agrupados y Unidades Básicas de Atención, HCB Cualificados o Integrales.

Grupos de edad 4-5 años 11 meses 3 TIEMPOS

REFRIGERIO REFORZADO					
Grupo Alimento	Frecuencia	Cantidad en gramos o centímetros cúbicos para líquidos			Unidad Casera de Servicio**
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido	
Lácteos					
Leche entera pasteurizada	Todos los días	150 cc	150 cc	200 cc	6 onzas de leche + 1,5 onzas de
Carnes o Huevos o Queso					
Huevo	Todos los días	65 g	50 g	60 g	1 unidad
Queso		20	20	20 g	1 trozo pequeño
Carnes magras		20	20	12 g	1 trozo pequeño
Cereal/Acompañante	Todos los días	30 g	30 g	30 g	1 unidad pequeña
Fruta	Todos los días	80-180 g	80 g	80 g	1 unidad o porción mediana
Grasa					
Aceite de girasol o maíz o soya	Todos los días	5 cc	5 cc	5 cc	1/2 cucharada sopera

ALMUERZO					
Grupo Alimento	Frecuencia	Cantidad en gramos o centímetros cúbicos para líquidos			Unidad Casera de Servicio**
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido	
Verduras	Todos los días	80-165 g	80 g	80 g	4,5 cucharadas soperas

Cereal	Todos los días	20 g	20 g	40 g	3 cucharadas soperas
--------	----------------	------	------	------	----------------------

Tubérculos o raíces o plátanos	Todos los días	40-60 g	40 g	40 g	1/2 unidad mediana
--------------------------------	----------------	---------	------	------	--------------------

Carnes					
Carne roja magra	2 veces/semana Vísceras rojas 1	50 g	50 g	30 g	1 porción mediana
Pollo o pescado	2 veces/semana	Pechuga: 84 g Perna: 57 g Parral: 70 g Pescado: 70 g	60 g	42 g sin hueso Aloja: 50 g	1 porción mediana
Lagunitas**	1 vez/semana	15 g	15 g	35 g	2 cucharadas soperas
Grasa					
Aceite de girasol o maíz o soya	Todos los días	7 cc	7 cc	7 cc	3/4 de cucharada sopera
Fruta	Todos los días	80-180 g	80 g	80 g	1 porción o unidad mediana

REFRIGERIO DE LA TARDE					
Grupo Alimento	Frecuencia	Cantidad en gramos o centímetros cúbicos para líquidos			Unidad Casera de Servicio**
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido	
Lácteos					
Leche entera pasteurizada	Todos los días	150 cc	150 cc	150 cc	5 onzas de bebida
o yogurt o natilla		150 cc	150 cc	150 cc	5 onzas de bebida
o queso		30 g	30 g	30 g	1 trozo mediano
Fruta	Todos los días	80-180 g	80 g	80 g	1 unidad o porción mediana
Cereal/Acompañante	Todos los días	30 g	30 g	30 g	1 unidad pequeña

Otros					
Bienestarina Más ®	15 gramos/día Para distribuir en diferentes preparaciones de la derivación de la minuta				
Azúcares	Con el objetivo de realizar una transición progresiva en la reducción del consumo de azúcares, se permitirá la adición de máximo 10 g en el menú del día. La cantidad a adicionar dependerá de las preparaciones programadas en el ciclo menú (Ejemplo: bebidas con frutas ácidas), teniendo en cuenta que el aporte total de calorías diarias no debe superar el 5% de las calorías establecidas en la minuta patrón para el grupo de edad.				

* Cuando se ofrece lagunitas en el menú, se debe entregar la mitad de la porción del grupo de carnes

**Las medidas caseras son una aproximación de acuerdo al grupo de alimentos, estas varían según el alimento, la presentación, el proveedor entre otros. La UDS debe establecer la medida casera de acuerdo a la estandarización que realice.

Cuando se entregue fruta en bebida, el volumen o unidad casera de servicio será de 200 cc o 7 onzas

APORTE NUTRICIONAL DE LA MINUTA PATRÓN										
	Kcal	Proteína g	Lípidos g	CHO g	Vitamina A µg	Calcio mg	Hierro mg	Zinc mg	Sodio mg	
APORTE DE LA MINUTA PATRÓN	943	34	33	128	790	818	7	3	235	
AMOR para menores de 5 años (UL)		23,8	47,2	31,4	41,8	117,9	103,2			
RIEN para el grupo de edad (4-5 años)	1390	33,8	67,5	37,5	62,5	196,9	218,4	UL= 900	UL= 2500	UL= 40
% DE CUMPLIMIENTO	68,6%	191,9%	81,0%	87,7%	85,7%	78,6%	88,1%	197,8%	91,6%	44,7%



Buscar producto

Servicio operado por Market Mix



TU CARRITO



Azúcar blanca Riopaila x 500 g.

- 1 +

\$ 1.490



Aceite de soya Sonelo x 900 ml.

- 1 +

\$ 4.990



Arepas De mi Casa tradicional x 10 un. x 800 g.

- 3 +

\$ 5.070



Tostaos mantequilla Lalo x 92 g.

- 1 +

\$ 1.590



Pan tajado mantequilla Del Día x 550 g.

- 1 +

\$ 2.990



Pan bolita artesanal Del Día x 375 g.

- 1 +

\$ 1.990



Pan aliñadito en bolsa x 20 un. x 300 g.

- 1 +

\$ 3.790



Fideos Buena Mesa x 500 g.

- 1 +

\$ 1.780



Arroz Florhuila x 500 g.

- 1 +

\$ 1.690



Huevos tipo A x 30 un.

- 1 +

\$ 8.790



Carne de res molida refrigerada x 500 g.

- 1 +

\$ 5.990  



Carne de res para asar fina x 500 g.

- 1 +

\$ 8.990  



Chuleta de cerdo refrigerada x 600 g.

- 1 +

\$ 8.980  



Muslos refrigerados x 600 g.

- 1 +

\$ 5.490  



Contramuslos congelados x 680 g.

- 1 +

\$ 3.490  



Pechuga congelada en bandeja x 2un x 1100 g.

- 2 +

\$ 17.980  



Atún Costa Blanca Lomos en aceite lata x 170 g.

- 4 +

\$ 15.960  



Atún desmenuzado en aceite Don Sancho x 170 g.

- 3 +

\$ 7.170  



Filete de basa Costa Blanca x 600 G.

- 2 +

\$ 19.980  



Papaya x 1000 g.

- 1 +

\$ 1.960  



Kumis Alambra x 1000 g.

- 1 +

\$ 3.990  



Yogurt Yagur Colanta en bolsa x 200 g. x 6un.

- 1 +

\$ 3.990  



Pina oro miel x 500 g.

- 1 +

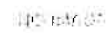
\$ 1.960  



Paquete economico Manzana Verde x 750 g.

- 1 +

\$ 5.990  



Papa criolla paquete económico x 500 g.

- 1 +

\$ 800  



Naranja sweet a granel x 500 g.

- 1 +

\$ 1.500  



Manzana Verde x 1 un.

- 4 +

\$ 5.400  



Mandarina a granel x 1000 g.

- 1 +

\$ 2.000  



Guayaba a granel x 500 g.

- 1 +

\$ 1.980  



Durazno en bandeja x 500 g.

- 1 +

\$ 1.990  



Banano maduro x 1000 g.

- 1 +

\$ 1.780  



Yuca x 1000 g.

- 1 +

\$ 1.360  



Zanahoria a granel x 1000 g.

- 1 +

\$ 1.780  



Tomate chonto económico x 1000 g.

- 1 +

\$ 1.990  



Plátano dominico Hartón x 500 g.

- 1 +

\$ 1.580  



Pepino cohombre x 1000 g.

- 1 +

\$ 1.780  



Papa sin lavar a granel x 500 g.

- 1 +

\$ 1.780  



Lechuga Batavia x 1 un.

- 1 +

\$ 1.990  



Espinaca en bolsa x 200 g.

- 1 +

\$ 1.990  



Cilantro manojo 100 g.

- 1 +

\$ 880  



Ahuyama x 500 g.

- 1 +

\$ 1.380  



Acelga paquete

- 1 +

\$ 990  



Queso mozzarella tajado Baltazar x 300 g.

- 1 +

\$ 4.990  



Queso cuajada La Perla x 800 g.

- 1 +

\$ 9.990  



Kumis Alambra x 1000 g.

- 1 +

\$ 3.990  



Yogurt Yagur Colanta en bolsa x 200 g. x 6un.

- 1 +

\$ 3.990  



Leche Entera De La Cuesta bolsa x 900 ml.

- 3 +

\$ 5.640  

Subtotal

\$ 199.660

Envío

\$ 0

Impuesto bolsas plasticas x 6

\$ 600

Total

\$ 200.260

PEDIR

 [Limpiar Carrito](#)

Olimpica



LA SIERRA
FRIJOLES NEGROS REFRITOS LA SIERRA 430 g

1

\$ 7050,00



ROA
ARROZ ROA INTEGR 1 KG

1

\$ 3790,00



MONTICELLO
PASTA ESPAGUETTI MONTICELLO 500 g

1

\$ 5150,00



SIN MARCA
PAPA CLASIFICADA

2

\$ 3460,00

por 1 un.
\$ 6920,00



OLIMPICA
PAN ROLLO OLIMPICA 450 g

1



OLIMPICA
ATUN LOMO EN ACEITE DE OLIVA OLIMPICA 160 g

2

\$ 4450,00

por 1 un.
\$ 8900,00



SIN MARCA
CERDO PULPA EMPACADA AL VACIO

1

\$ 17.980,00



SIN MARCA
CERDO COSTILLA ADOBADA

1

\$ 19.850,00



SIN MARCA
RES CARABELA O MILANESA O BOLA BANDEJA

1

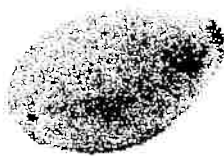
\$ 24.980,00



SANTA ANITA
HUEVO SANTA ANITA PANAL AMARRADO TIPO B 30 UND

1

\$ 8600,00



SIN MARCA
PAPAYA COMUN

1

\$ 1890,00



SIN MARCA
GUAYABA MANZANA

1

\$ 3490,00



SIN MARCA
MELON

1

\$ 3500,00



SIN MARCA
PEZ MOJARRA ROJA

1

\$ 12.980,00



ANTILLANA
PEZ FILETE TILAPIA ANTILLANA AL VACIO 450 g

1

\$ 15.550,00



FRUVER LISTA A
TOMATE CHONTO

2

\$ 3390,00

por 1 un.

\$ 6780,00



SIN MARCA
PIMENTON ROJO

1

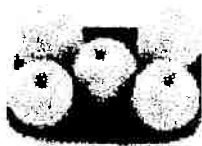
\$ 4500,00



SIN MARCA
ZANAHORIA PRIMERA

1

\$ 1780,00



SIN MARCA
MANZANA VERDE IMPORTADA EMPACADA

1

\$ 8990,00



SIN MARCA
BANANO MADURO

1

\$ 1780,00

CARRITO DE COMPRAS - SUPERMERCADO OLIMPICA



ALQUERIA

LECHE UHT ALQUERIA DESCREMADA DESLACTOSADA BOLSA 1.1 L

2

\$ 3500,00

por 1 un.

\$ 7000,00

Kumis



COLANTA

KUMIS COLANTA BOLSA 1 L

2

\$ 5850,00

por 1 un.

\$ 11.700,00



COLANTA

QUESO CAMPESINO COLANTA 250 g

2

\$ 5300,00

por 1 un.

\$ 10.600,00



SIN MARCA

CEBOLLA CABEZONA BLANCA

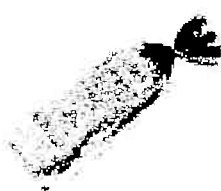
2

\$ 4990,00

por 1 un.

\$ 9980,00

\$ 3700,00



MAMA INES
PAN TAJADO MAMA INES AVENA ROMA 500 g

1

\$ 5600,00



CRISTAL
AGUA CRISTAL BOLSA 6 L

1

\$ 3350,00



GOURMET
ACEITE DE GIRASOL GOURMET FAMILIA 1 L

1

\$ 14.750,00

Subtotal

\$ 231.140,00

Total

\$ 231.140,00

 **Los Precios .co** está en desarrollo. Aún no tenemos datos de todas las **tiendas** (/tiendas/mercado), pero el objetivo es tenerlas todas. ¿Qué tienda te gustaría que añadieramos próximamente?

La Mayorista

▼

 Votar

Compra 2DD7F

Se ha guardado tu compra. Gracias por usar **LosPrecios.co**.

El botón **Guardar** sirve para guardar tu compra cuando tú la has realizado personalmente en la tienda física, por lo tanto la compra ya se considera finalizada. Normalmente se debería borrar tu lista actual, pero como este sitio aún está en construcción mientras los usuarios se familiarizan su funcionamiento no se limpiará automáticamente. Puedes hacerlo manualmente con:

 Limpiar Lista

Éxito

- 1



Arroz Blanco Diana 1 000 g
2 900 \$
- 3



Yogur Entero con Sabor a Fresa Éxito 1 040 g
3 650 \$
- 1



Papa Capira Ekono 2 kg
5 480 \$
- 1



Pescado en Salsa de Tomate Van Camp's 425 g
6 810 \$
- 1



Came de Res para Asar o Freir del Éxito 1.5 kg
23 535 \$

D1

- 6



Leche Pasteurizada Semidescremada Latti 1 000 ml
1 650 \$
- 1

Imagen no Disponible

Kumis Latti 1 040 g
3 750 \$

3

Imagen
no
DisponibleCuajada Entero La Antioqueña 400 g
4 150 \$

1

Imagen
no
DisponibleTomate Chonto de D1 500 g
1 200 \$

2

Vegetales Mixtos Congelados Calypso 500 g
3 790 \$

2

Imagen
no
DisponiblePalitos de Yuca Congelados Toastatas 500 g
2 750 \$

1

Imagen
no
DisponibleAguacate Hass de D1 0.5 kg
1 700 \$

1

Imagen
no
DisponibleManzana Gala de D1 1 kg
6 500 \$

1

Imagen
no
DisponibleGuayaba Pera de D1 1 kg
1 450 \$

1

Imagen
no
DisponiblePera de D1 1.1 kg
5 950 \$

1

Filete de Basa Pesqueros 400 g
6 490 \$

1

Imagen
no
DisponiblePostas de Bagre Captain Bay 400 g
6 300 \$

3

Imagen
no
DisponibleAtún Rallado en Aceite El Navío 170 g
2 190 \$

2

Imagen
no
DisponibleAtún en Lomitos en Aceite Carlo Forte 170 g
3 690 \$

1

Imagen
no
DisponibleAtún en Lomitos en Agua Carlo Forte 170 g
3 900 \$

1

Imagen
no
DisponibleAtún en Lomitos en Aceite de Oliva Carlo Forte 160 g
4 990 \$

2

Imagen
no
DisponiblePechuga de Pollo Trocitos Brasset 0.5 kg
5 500 \$

- 1

Imagen no Disponible

Muslos de Pollo Crudos Brasset 0.8 kg
4790 \$
- 1

Imagen no Disponible

Longaniza de Cerdo Viandé 320 g
5250 \$
- 1

Imagen no Disponible

Huevos A Rojos Sol Naciente 30 unidades
8990 \$
- 1

Imagen no Disponible

Espaguetis Capríssima 250 g
680 \$
- 1

Imagen no Disponible

Pasta en Conchas Capríssima 250 g
680 \$
- 1

Imagen no Disponible

Platanitos Maduros Kythos 168 g
3190 \$
- 1



Pan Blanco Tajado Homeaditos 450 g
1830 \$
- 2



Arepas Amarillas Masmai 400 g
850 \$
- 3



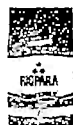
Arepas Blancas Masmai 400 g
850 \$
- 1



Arepas Blancas Extradelgadas Masmai 500 g
950 \$
- 1



Aceite de Girasol Don Olio 1 000 ml
5850 \$
- 1



Azúcar Blanca Riopaila 1 000 g
2300 \$
- 4

Imagen no Disponible

Agua Omi 1 000 ml
750 \$
- 1

Imagen no Disponible

Pechuga de Pollo Marinada Brasset 1.1 kg
9990 \$
- 2

Imagen no Disponible

Muslos de Pollo Crudos Brasset 0.8 kg
4790 \$

CARRITO DE COMPRAS - SUPERMERCADO ARA

Crema dental Cristal Ice con fluor x 75 ml.

-1+

\$ 3.990

CEPILLO DENTAL COLGATE NIÑOS X 1 UN.

-1+

\$ 1.990

JABÓN PALMOLIVE PITAYA DE 120 G X 3 UN.

-1+

\$ 4.990

Pañal Bubu Confort talla XG x 24 un.

-1+

\$ 13.990

Shampoo Bubu original manzanilla x 500 ml.

-1+

\$ 5.990

Pañitos humedos Pequeñín Karité x 70 un.

-1+

\$ 4.990

Subtotal

\$ 35.940

Envío

\$ 0

Impuesto bolsas plasticas x 1

\$ 100

Total

\$ 36.040

Dra. Nelly Patricia Ospina Castro
Médico y Cirujano
Universidad Libre

Palmira,

Abril 15 /2021

Nombre:

R/

Mediante el siguiente documento certifico que los siguientes medicamentos deben ser ordenados por el médico tratante y tener un seguimiento por que pueden ocasionar efectos deletéreos sin no hay supervisión por un profesional competente:
Keflex, fortíni,
espasmosiligas, leche fórmula
La administración no supervisada por el personal idóneo, puede hacer incurrir en un deterioro en la salud.
A este fenómeno se le conoce como automedicación

Nelly Patricia Ospina C.

Reg md 760456-01



BIOPARQUE UKUMARI – TODOS LOS DOMINGOS

🏠 (<https://alcontours.com>) Producto (<https://alcontours.com//producto/>)
→ Bioparque Ukumari – Todos los Domingos



Mariscal Cra 25 #53a - 15 AV Paralela
tel: 3117004325 - 3134582236 - 3211986
Parrita Cra # 31 - 24 Diagonal a San Andresito
cel: 3217454635 - 3137828783 - 3413658

Bioparque Ukumari – Todos los Domingos

\$64000

Costo por persona \$ 64.000

INCLUYE:

Transporte ida y regreso

Ingreso al Bioparque.

– Visita región Andina.

– Visita región Africana.

Tarjeta de asistencia médica

Añadir al carrito



content/uploads/2021/02/Ukumari-300x300-
1.jpg)

SKU: ukumari Categoría: Eje Cafetero
(<https://alcontours.com/categoria-producto/eje-cafetero/>) Etiquetas: ALCON TOURS (<https://alcontours.com/etiqueta-producto/alcon-tours/>), MANIZALES (<https://alcontours.com/etiqueta-producto/manizales/>), PEREIRA (<https://alcontours.com/etiqueta-producto/pereira/>), SANTA MARTA (<https://alcontours.com/etiqueta-producto/santa-marta/>), VIAJES (<https://alcontours.com/etiqueta-producto/viajes/>)

Descripción

Valoraciones (0)

Descripción

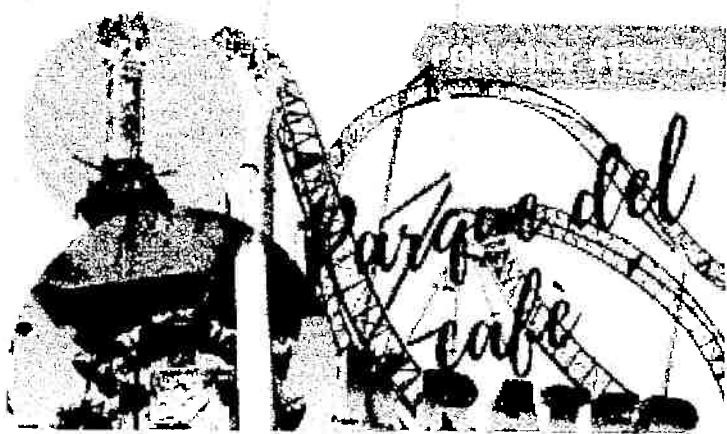
Costo por persona \$ 64.000

INCLUYE:

- Transporte ida y regreso
- Ingreso al Bioparque.
- Visita región Andina.
- Visita región Africana.
- Tarjeta de asistencia médica

Related Products





BUSCAR

Type to search

Search

ENTRADAS RECIENTES

- internacional (<https://alcontours.com/internacional/>)
- Playa, Brisa (<https://alcontours.com/playa-brisa/>)
- Antioquia (<https://alcontours.com/antioquia/>)
- Contáctenos (<https://alcontours.com/contactenos/>)

ENLACES DE INTERES

- Inicio (<https://alcontours.com/>)
- Nosotros (<https://alcontours.com/nosotros/>)



Que hacer en Manizales (<https://alcontours.com/que-hacer-en-manizales/>)

Destinos (<https://alcontours.com/destinos/>)

Eje Cafetero (<https://alcontours.com/eje-cafetero/>)

Tienda (<https://alcontours.com/tienda/>)

Experiencias (<https://alcontours.com/experiencias/>)

Contáctenos (<https://alcontours.com/contactenos/>)

Abonos (https://checkout.wompi.co/l/VPOS_fxw3ho)

MEDIOS DE PAGO



VISA   



sefecty  



Alcon Tours 

Bancolombia





[s.com/\)](https://alcontours.com/)

PROMOCIÓN SALENTO Y VALLE DEL COCORA – TODOS LOS DOMINGOS

✦ (<https://alcontours.com/>) Producto (<https://alcontours.com//producto/>)
→ Promoción Salento y Valle del Cocora – Todos Los Domingos



Promoción Salento y Valle del Cocora – Todos Los Domingos

\$69000

Ven y disfruta de este increíble lugar

Salida todos los Domingos.

Costo por persona \$69.000

INCLUYE:

Transporte ida y regreso

Recorrido por Salento



(<https://alcontours.com/wp-content/uploads/2021/02/Promo-salento-300x300-1.jpg>)

- Recorrido por Filandia
- Recorrido por Valle de Cocora
- Asistencia medica
- Guía

Añadir al carrito

SKU: cocora Categoría: Eje Cafetero
(<https://alcontours.com/categoria-producto/eje-cafetero/>) Etiquetas: ALCON TOURS (<https://alcontours.com/etiqueta-producto/alcon-tours/>), FILANDIA (<https://alcontours.com/etiqueta-producto/filandia/>), MANIZALES (<https://alcontours.com/etiqueta-producto/manizales/>), PEREIRA (<https://alcontours.com/etiqueta-producto/pereira/>), QUINDIO (<https://alcontours.com/etiqueta-producto/quindio/>), SALENTO (<https://alcontours.com/etiqueta-producto/salento/>), VALLE DEL COCORA (<https://alcontours.com/etiqueta-producto/valle-del-cocora/>), VIAJES (<https://alcontours.com/etiqueta-producto/viajes/>)

Descripción

Valoraciones (0)

Descripción

Ven y disfruta de este increíble lugar

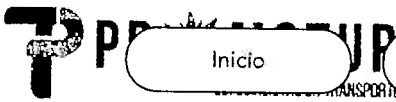
Salida todos los Domingos.

Costo por persona \$69.000

INCLUYE:

- Transporte ida y regreso
- Recorrido por Salento
- Recorrido por Filandia





- Inicio
- Turismo
- Transporte
- Empresa
- Contactos

Regresar

←

Inicio / Turismo / Bioparque Ukumarí

- Entrada al Bioparque Ukumarí y todas sus zonas habilitadas. "Bosques Andinos" y "Sabana Africana"
- Tarjeta de asistencia médica.
- Guía Coordinador.

PRECIO DEL PASAPORTE:
(Personas que midan entre 90cm y 140cm)
\$60.000

El precio del pasaporte es por persona.

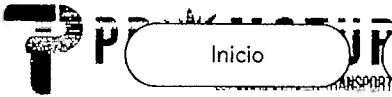
Hora de Salida: 7:00am
Hora de Regreso: 4:00pm

Salidas aplazadas



Usamos cookies en nuestra página web para ver cómo interactúas con ella. Al aceptarlas, estás de acuerdo con nuestro uso de dichas cookies. [Ver Política de Privacidad](#)

Opciones de cookies



Inicio

Turismo

Transporte

Empresa

Contactos

*Las actividades pueden estar "No disponibles" por disposición del Bioparque.



SuperTransporte

[Términos de uso](#)
[Política de sostenibilidad](#)

Todos los derechos reservados.
Los servicios de transporte terrestre y demás, que conforme con sus títulos habilitantes (Resolución 012 del 29 de Abril del 2016 MinTransporte, R.N.T. 55442) son prestados y facturados por TRANSPORTES PROMOTUR S.A.S.; Los servicios de planes, paquetes y demás servicios turísticos, que conforme con sus títulos habilitantes (Registro Nacional de Turismo No. 11873) son prestados y facturados por TURISMO PROMOTUR S.A.S.
En desarrollo de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 679 de 2001, la agencia advierte al turista que la explotación y el abuso sexual de menores de edad en el país son sancionados penal y administrativamente, conforme a las leyes vigentes.

Usamos cookies en nuestra página web para ver cómo interactúas con ella. Al aceptarlas, estás de acuerdo con nuestro uso de dichas cookies. [Ver Política de Privacidad](#)

Opciones de cookies



Reserva en Coomeva Turismo - Hasta 70% Ofertas Exclusivas

Descubre Excelentes Precios para tus Vacaciones - Ahorra en Hoteles y Paquetes

coomeva.com.co

VISITAR

Agencia de Viajes y Turismo "JUVA TRAVEL AGENCY" Planes Nacionales Planes Internacionales Cruceros Excursiones Colegios y empresariales

funcionando como de costumbre



Agencias De Viajes cercanos

- Arma Tu Viaje**
Carrera 23 # 51 - 135
- ALCON TOURS**
cra 25 # 53a15 av Paralela
- Wwool Colombia Carrapas**
Cra 22 no 54-45
- Hotel Boutique San Antonio**
Calle 55 # 24-60
- Bon Voyage**
cr 26 # 50a27101
- Promociones On Vacation**
Carrera 23 # 55 48
- On Vacation Hotels & Resorts.**
57
- Turisman Travel**
cra 26 no- 50 32
- Hostal Apolo en los Andes**
Calle 49 # 26-63
- Adescubrir Travel & Adventure**
Carrera 24 A # 56-28
- Kumanday Adventures**
Calle 58 # 23 - 51 Piso 2
- Motorcycle Accessories By Lazer**
- TravelsCol**
Calle 53a N°11-39
- Caldas Ecotravel**
57
- Promotur**
Calle 46 # 12E-02

Hoteles cercanos

- Hostal Triángulo del Café**
Carrera 23 # 51 - 137
- Hotel Casa Galvez**
Cra 24 N° 51 - 69
- Hotel Boutique San Antonio**
Calle 55 # 24-60
- Hospedaje**
CALLE 55A 22-08
- Casa Blanca Hostal Manizales RNT**
28128
- Hostal Apolo en los Andes**
Calle 49 # 26-63

Servicios De Transporte cercanos

- Justo a Tiempo mensajería urbana**
Carrera 25 # 53a- 149
- Promociones On Vacation**
Carrera 23 # 55 48
- Contra reloj mensajería**
KR 27 # 49-19 BARRIO ARBOLEDA
- Transporte Especializado Federico Botancurt**
- Grazia Restaurante**
CLL 61 24B



05/04/2021

Excursion Tour PIEDRA DEL PEÑOL Y GUATAPE

1 DIA

Salida ABRIL 11

INCLUYE:

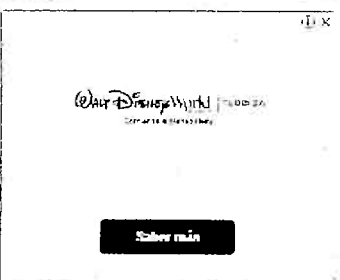
- Transporte ida y regreso
- Seguro de asistencia médica
- Coordinador de viaje
- Visita replica del viejo penol
- Visita piedra del Peñol (no ingreso)
- Reconido en Guatape

TARIFA: \$89.000

Adicionales:

- Alimentación (desayuno y almuerzo)
- Ingreso crucero por el embalse
- Ingreso piedra del Peñol

Agencia de viajes Juva Travel
Calle 52 # 22-50 alta Leonora Manizales
Tel. 870 49 29
Cel. 322 702 4391 - 314 312 2577



Excursion Tour Bio Parque UKUMARI

\$64.000

SALIDAS LOS DOMINGOS

INCLUYE:

- Transporte ida y regreso
- Ingreso al Bioparque
- Asistencia medica

Reserva ya!!

Agencia de Viajes Juva Travel
Calle 52 # 22-50 Manizales
Tel. 870 49 29
Cel. 322 702 4391 - 314 312 2577

Eje Cafetero

\$59.000

05/04/2021

Excursion Tour EJE CAFETERO

Visita con nosotros SALENTO, VALLE DEL COCORA Y FILANDIA

INCLUYE:

- Transporte ida y regreso desde Manizales, Villamaria, Pereira
- Asistencia medica
- Coordinador de viaje
- Visita valle del cocora
- Visita salento con sus miradores
- Visita Filandia
- Visita mirador de la colina iluminada (no ingreso)

TARIFA: \$59.000

Agencia de Viajes Juva Travel
Calle 52 # 22-50 alta Leonora Manizales
Tel. 870 49 29
Cel. 322 702 4391 - 314 312 2577

Agencia de Viajes Juva

Agencia de Viajes y Turismo "JUVA TRAVEL AGENCY" Somos una empresa de Manizales fundada en el año 2003 por el Señor Hernan Felipe Vargas, actualmente es considerada como la empresa que garantiza los precios más económicos con el mejor servicio de la region. Nuestro equipo de trabajo esta enfocado en la calidad de servicio para que nuestros clientes se sientan cómodos y seguros en sus viajes.

Contamos con un parque automotor para movilizar cualquier cantidad de pasajeros.

Nuestros servicios: Planes Nacionales e Internacionales
Tiquetes Aereos Cruceros
Excursiones Salidas de Colegios y empresariales - Transporte de Pasajeros

Videos (mostrar todos)

- Promo panaca
- Balsas Rio la vieja-Quindio
- Termas de santa rosa de caball
- Parque Los Arrieros
- Parque Pisilago
- Pisilago - Titi Gris
- Pisilago - Rev Gallinazo
- Pisilago - Nutria
- Pisilago - Lajun

Categoría

- Agencia de viajes
- Agencia de excursiones turísticas

Contato la empresa

Haga clic aquí para enviar un mensaje a la empresa

Teléfono

+57 322 702 4391



PROMO

Excursión al Hotel Compostela con el mejor precio garantizado. La experiencia de un viaje inolvidable con un servicio de alta calidad.

Tarifa \$ 89.000
Niños menores de 5 años \$ 10.000

29/03/2021

Excursion Tour LAS BAILARINAS (QUINDIO)

ABRIL 01

EJE CAFETERO

18/03/2021

Distrute de los destinos turísticos del eje Cafetero a los mejores precios!

Salento y Filandia \$ 59.000
Parque del Café \$ 119.000
Panaca \$ 125.000
Parque Los Arrieros \$ 99.000
Balsaje \$ 129.000
Las Bailarinas \$ 89.000
Nevado del Ruiz \$ 129.000

Hacienda Napoles 1 día \$ 139.000
Hacienda Napoles 2 días \$ 219.000

Piedra el Peñol y Guatapé 1 día \$ 89.000
Piedra el Peñol y Guatapé 2 días \$ 149.000

VAMOS A DIVERTIRNOS AL MARAVILLOSO

18/03/2021

Excursión Tour al Parque del Café

Salimos todos los días desde: Manizales, Villamaría, Chinchina, Santa Rosa, Dosquebradas y Pereira.

Incluye:

- Transporte
- Asistencia médica
- Ingreso con pasaporte múltiple

Tarifas:

\$ 119.000 adultos y niños mayores de 124 cm de estatura

\$ 109.000 adultos mayores de 70 años y niños de 90 cm a 124 cm de estatura

\$ 10.000 niños menores de 90 cm de estatura (cargados)



Hoteles en Manizales desde \$ 36.879

Reserve ahora



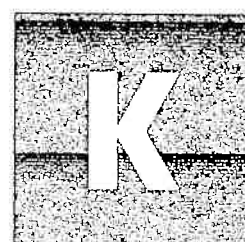
Hoteles en Cartagena de Indias desde \$ 29.825

Reserve ahora



Hoteles en Santa Marta desde \$ 19.993

Reserve ahora





VESTIDO JACQUARD
CRUDO - REF.5767/636

59.900 COP
3-4 AÑOS (104 CM)



LEGGING RIB
NEGRO - REF.1680/597

35.900 COP
2-3 AÑOS (98 CM)



LEGGING DENIM FELPA
GRIS ANTRACITA - REF.88/5/520

45.900 COP
2-3 AÑOS (98 CM)



CAMISETA PRINT SUMMER
ROSA - REF.1716/304

25.900 COP
2-3 AÑOS (98 CM)



CAMISETA VOLANTE
ROSA - REF.1716/311

25.900 COP
2-3 AÑOS (98 CM)



VESTIDO JACQUARD
ROSA - REF.5767/636

59.900 COP
2-3 AÑOS (98 CM)



LEGGING WAFFLE
TOSTADO - REF.1680/509

39.900 COP
2-3 AÑOS (98 CM)



Su pedido ha sido confirmado con éxito!

Die folgenden drei Zeilen zeigen die Berechnung der Kosten für die Produktion von 1000 Stück. Die Kosten für die Produktion von 1000 Stück betragen 1000 Stück mal 1000 Stück, also 1000000 Stück.

[illegible]

Impresión de boleto

Pedido TI25123TI2455-01

© 2006 by John Wiley & Sons, Inc.

Paquetes

Entrega estimada a 6 días hábiles **Normal**

Producto	Precio	Cantidad	Total
 Camiseta larga manga blanca 3T Camiseta	\$ 44.782,00	1 un	\$ 44.782,00
 Jean super skinny indigo oscuro 4T Camiseta	\$ 44.895,00	1 un	\$ 44.895,00
 Camiseta larga gris 3T Camiseta	\$ 39.892,00	1 un	\$ 39.892,00
 Vestido manga corta blanco 4T Camiseta	\$ 21.935,00	1 un	\$ 21.935,00
 Jelegging indigo oscuro 3L Camiseta	\$ 41.930,00	1 un	\$ 41.930,00
 Jelegging Anaranjado 2L Camiseta	\$ 38.120,00	1 un	\$ 38.120,00
 Camiseta manga corta Verde 4T Camiseta	\$ 12.895,00	1 un	\$ 12.895,00
 Camiseta manga corta Gris 2L Camiseta	\$ 18.130,00	1 un	\$ 18.130,00
 Camiseta manga corta Gris 2L Camiseta	\$ 19.531,00	1 un	\$ 19.531,00
 Camiseta manga larga Gris 2T Camiseta	\$ 18.950,00	1 un	\$ 18.950,00
 Camiseta manga larga lila 2L Camiseta	\$ 18.950,00	1 un	\$ 18.950,00
 Jelegging Azul 3T Camiseta	\$ 23.932,00	1 un	\$ 23.932,00
 Vestido manga corta Gris 12 Camiseta	\$ 23.730,00	1 un	\$ 23.730,00

Hacer nuevas compras

Ir a más pedidos

Hola, DANIEL MARIN SIERRA
Gracias por usar nuestro servicio

 Paga en efectivo antes del 18 de Abril de 2021 a las 10:51 AM

Resumen de la compra

Referencia: 3960173-
06BACABBA0C24BAFA68E4CFCF0D5941B
Descripción: Order Online Store 13 Total Products, Ref
erence 06BACABBA0C24BAFA68E4CFCF0D5941B
Total a pagar \$378,109.00



Convênio No. 950110

Número de pago: 1452700762

Total a pagar: \$ 378,109

Paga antes de:
18 de Abril de 2021 a las 10:51 AM

Haz tu pago en cualquier punto **Vía Baloto** de tu ciudad ⁹ Ver puntos de pago

Datos de la compra

Tienda: OFFCORSS
Fecha de tu compra: 2021-04-15 a las 10:51 AM
Descripción: Order Online Store 13 Total Products.
Reference 036ADABBA0C24BAFA38E4CFCF005941B

Datos del pagador

Nombre: DANIEL MARIN SIERRA
E-mail: slundicas3@gmail.com
Teléfono: +573052998415
Referencia: 5960173-08BACABBA0C245AFA658E4CFCF
2D594118

Envía el número de pago a tu celular.



+57 +673052998415



SIETE (7) MUDAS DE ROPA PARA NIÑA ALMACEN OFFCORSS CUESTAN \$ 378.109 COSTO PROMEDIO DE **CADA MUDA DE ROPA \$ 50.015.**



MI pedido

Leggings Estampado Con Flores
TALLA 3A

Cantidad: - 1 +

\$ 17.964

Camiseta Estampada A Rayas
Manga Larga TALLA 3A

Cantidad: - 1 +

\$ 21.664

MEDIAS TALLA 3A

Cantidad: - 1 +

\$ 4.950

MEDIAS TALLA 3A

Cantidad: - 1 +

\$ 4.950

Vestido Bicolor Sin Mangas
TALLA 3M

Cantidad: - 1 +

\$ 32.364

Código Promocional

Sumar cupón de descuento

Resumen de la Compra

Subtotal

\$ 81.792

Descuentos

\$ 0.000

TOTAL

\$ 81.792

Elegir más productos

DOS MUDAS DE ROPA PARA NIÑA ALMACEN EPK CUESTAN \$ 81.792 COSTO PROMEDIO DE CADA MUDA DE ROPA \$ 40.896.

EN TOTAL SON TRECE (13) MUDAS DE ROPA EN TRES ALMACENES DIFERENTES CON UN PRECIO TOTAL DE \$779.101, COSTO PROMEDIO DE CADA MUDA DE ROPA \$ 59.930.

Elige tus opciones de despacho

Selecciona ciudad y barrio donde quieres despachar tus productos.

Departamento

Por favor selecciona un departamento

Ciudad

Por favor selecciona una ciudad

Barrio

Por favor selecciona un barrio

Resumen de tu orden

Productos (13) \$514.862

	NIKE Sneakers L'Inmet	NIKE Sneakers 2 Jun 25, Bogotá
\$39.990		
	NIKE Sandalia mundo bebe para niña no tuerce	NIKE Sneakers 2 Jun 22, Bogotá
\$34.900		
	NIKE Botas para niña no tuerce	NIKE Sneakers 2 Jun 22, Bogotá
\$34.900		
	NIKE Sandalias Yarnol N'ña So Color	NIKE Sneakers 2 Jun 21, Bogotá
\$39.992		
	NIKE Zapatos Casuales N'ña Fringe	NIKE Sneakers 2 Jun 21, Bogotá
\$39.990		
	NIKE Sneakers N'ña Ba Lazo 2	NIKE Sneakers 2 Jun 21, Bogotá
\$19.990		
	NIKE Tenis para niña Dorita	NIKE Sneakers 2 Jun 21, Bogotá
\$28.380		
	NIKE Botines para niña Soñ	NIKE Sneakers 2 Jun 21, Bogotá
\$28.380		
	NIKE Tenis Moda N'ña N'ña	NIKE Sneakers 2 Jun 20, Bogotá
\$49.990		
	NIKE Tenis Moda Vamp N'ña SP Deca	NIKE Sneakers 2 Jun 20, Bogotá
\$69.990		
	NIKE Tenis Moda Vamp N'ña SP Luz	NIKE Sneakers 2 Jun 21, Bogotá
\$79.990		
	NIKE Dulce Koko zapatos niña Sneakers tenis	NIKE Sneakers 2 Jun 20, Bogotá
\$28.380		
	NIKE Sneakers N'ña Ba Lazo 2	NIKE Sneakers 2 Jun 20, Bogotá
\$19.990		

 [Volver a la Bolsa](#)

Descuento CMR - \$49.993

Únicamente con CMR o Débito del Banco Falabella

Monto final a pagar: \$514.862

Con CMR: \$464.869

 Pago Seguro

 Compra y Devolución

 Atención al Cliente

[Iniciar](#)

TRECE PARES (13) DE ZAPATOS PARA NIÑA DE DIFERENTES MARCAS, ALMACEN FALABELLA CUESTAN \$ 514.862 COSTO PROMEDIO DE CADA PAR DE ZAPATOS \$ 39.604.

Producto	Entrega	Precio	Cantidad	Total
	a calcular	54.990 \$ 49.990	⊖ 1 ⊕	\$ 49.990
	a calcular	49.990 \$ 39.900	⊖ 1 ⊕	\$ 39.900
	a calcular	24.990 \$ 12.990	⊖ 1 ⊕	\$ 12.990
	a calcular	49.990 \$ 39.900	⊖ 1 ⊕	\$ 39.900
	a calcular	24.990 \$ 24.990	⊖ 1 ⊕	\$ 24.990
	a calcular	61.990 \$ 51.900	⊖ 1 ⊕	\$ 51.900

Subtotal \$ 219.670

Total \$ 219.670



Vaciar carrito

Seguir comprando

SEIS (6) PARES DE ZAPATOS PARA NIÑA DE DIFERENTES MARCAS, ALMACEN EXITO CUESTAN \$ 219.670 COSTO PROMEDIO DE CADA PAR DE ZAPATOS \$ 36.611.

EN TOTAL SON DIECINUEVE (19) PARES DE ZAPATOS PARA NIÑA DE DIFERENTES MARCAS EN DOPS ALMACENES DE CADENA DIFERENTES CON UN PRECIO TOTAL DE \$779.101, COSTO PROMEDIO DE CADA PAR DE ZAPATOS DE \$ 38.659.